

Contenidos priorizados para el ciclo lectivo 2021

Nivel Inicial

Niñas y niños de 4 y 5 años



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

Jefe de Gobierno

Horacio Rodríguez Larreta

Ministra de Educación

María Soledad Acuña

Jefe de Gabinete

Luis Bullrich

Subsecretario de Tecnología Educativa y Sustentabilidad

Santiago Andrés

Subsecretaria de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa

María Lucía Feced Abal

Subsecretario de Carrera Docente

Manuel Vidal

Subsecretario de Gestión Económico Financiera y Administración de Recursos

Sebastián Tomaghelli

Subsecretaria de la Agencia de Aprendizaje a lo Largo de la Vida

Eugenia Cortona

Director Ejecutivo de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa

Gabriel Sánchez Zinny

Director General de Planeamiento Educativo

Javier Simón

Directora General de Educación de Gestión Privada

Constanza Ortiz



Dirección General de Planeamiento Educativo (DGPLEDU)

Gerencia Operativa de Currículum (GOC)

Mariana Rodríguez

Equipo de generalistas de Nivel Inicial: Diana Jarvis (coordinación), Verónica Espínola.

Colaboración y gestión editorial Nivel Inicial: Manuela Luzzani Ovide

Equipo de especialistas:

Ambiente Natural y Social: Elizabet Borches, Elias Buzarquiz (Escuela de Maestros y Capacitador DEI). *Artes Visuales:* Mariana Vignau (Escuela de Maestros). *Educación Física:* Silvia Ferrari (coordinación), María Laura Emanuele, Andrea Parodi, Eduardo Prieto. *Educación Sexual Integral:* Sandra Di Lorenzo (coordinación), Micaela Kohen, Victoria Petrush, Julieta Repetto. *Lúdico:* Verónica Espínola, Diana Jarvis. *Matemática:* Adriana González. *Prácticas del Lenguaje:* Jimena Dib (coordinación), Diana Grunfeld, Claudia Petrone. *Expresión Corporal:* Mariana Vergara (Escuela de Maestros) *Educación Musical:* Alfredo Rejan (Supervisor Coordinador), José María D'Angelo.

Agradecimientos: A María Susana Basualdo (Directora de Educación Inicial - DGEGE), Mónica Bernedo, Yolanda Carrino y Susana Raposo (Asesoras DEI - DGEGE), Silvia Ayala (Asesora - DGEGE), Gabriela Arrigoni (Supervisora adjunta DEI) y Gabriela Salerno (Supervisoras DEI - DGEGE), Roxana Pagliaro (Directora JIN B D.E. 13), Lorena Gonzalez Orellana (Capacitadora de Literatura "Cuentos sobre ruedas"). Claudia Sánchez, Myriam Decunto, Ángela Burokas, Viviana Gordillo y Gisela Barros (Supervisoras DGEGP). Julieta Pasinetti y Gabriela Tramontini (Directoras). A Valeria Casero (Directora de Escuelas Normales Superiores - DGENSyA), Laura Costa (Supervisora adjunta DENS) y Virginia Fernández (Supervisora DENS).

Coordinación pedagógica GOC: Carola Martínez

Asistente de gestión y administración GOC: Manuela Luzzani Ovide

Subsecretaría de Tecnología Educativa y Sustentabilidad (SSTES)

Dirección General de Educación Digital (DGED)

Gerencia Operativa de Tecnología e Innovación Educativa (INTEC) Roberto Tassi

Especialistas de Educación Digital: Julia Campos (coordinación), Soledad Olaciregui, Pamela Catarin.

Equipo de Materiales y Contenidos Digitales (DGPLEDU)

Coordinación general: Silvia Saucedo

Coordinación editorial: Marcos Alfonso

Edición y corrección: Bárbara Gomila y Sebastián Vargas

Diseño: Gabriela Ognio y Alejandra Mosconi // **Diagramación:** Octavio Bally

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Contenidos priorizados para el ciclo lectivo 2021 : nivel Inicial / 1a edición para el profesor - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento Educativo, 2020.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-549-845-7

1. Educación Inicial. I. Título.
CDD 372.21

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este material para venta u otros fines comerciales.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación / Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum / 2021. Carlos H. Perette y Calle 10. - C1063 - Barrio 31 - Retiro - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

© Copyright © 2021 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados. Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.



Índice

 **Presentación** **6**

 **Orientaciones para la gestión curricular en el contexto de la unidad pedagógica 2021** **8**

 **Orientaciones pedagógicas acerca de los posibles escenarios 2021** **9**

 **Orientaciones para diseñar y organizar la enseñanza en escenarios mixtos/combinados** **13**

 **Eje: Indagación y Conocimiento del Ambiente** **16**

 **Ambiente Natural y Social** **16**

 **Matemática** **26**

 **Eje: Lenguajes Expresivos** **33**

 **Artes Visuales** **33**

 **Expresión Corporal** **42**

 **Prácticas del Lenguaje** **51**

 **Educación Musical** **62**



Eje: Educación Física

70



Eje: Lúdico

78



Eje: Educación Sexual Integral

84



Eje: Educación Digital

90



Bibliografía

98



Presentación

Durante el ciclo lectivo 2020, ante la suspensión de clases como medida de prevención y contención de la emergencia sanitaria por coronavirus (COVID-19) dictada por las autoridades nacionales y las de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las instituciones, sus docentes y la comunidad educativa realizaron, por diversos medios, esfuerzos excepcionales y originales para acompañar a cada familia y a cada niño/a. La finalidad fue garantizar la continuidad pedagógica y apoyar las trayectorias escolares de los/as niños/as, así como las rutinas y los aprendizajes en los hogares.

El Ministerio de Educación de la Ciudad organizó una selección de contenidos que conformó un marco de referencia para las instituciones sobre los contenidos a trabajar prioritariamente durante los meses de marzo a diciembre y propuso materiales, recursos virtuales, fascículos impresos, planes de clases y proyectos para la enseñanza de los contenidos priorizados en un escenario de no presencialidad.

El propósito central que organizó la tarea fue sostener y acompañar a los/as niños/as en su vinculación con la escuela, ofreciendo instancias que garanticen la continuidad pedagógica y el intercambio con pares y docentes. De ello surgió una selección posible de ser desarrollada de aquellos contenidos altamente formativos y significativos.

En el contexto de la unidad pedagógica 2020-2021 que establece el marco normativo nacional y jurisdiccional (Resolución CFE 367/20 y Resolución 2215/2020 SSCPEE-MEGCABA) nos enfrentamos al nuevo desafío de repensar la enseñanza de modo de retomar y profundizar aquellos aprendizajes y capacidades desarrollados a lo largo del ciclo lectivo 2020 y, a la vez, avanzar con la apropiación de los contenidos previstos para el 2021.

En este nuevo documento se priorizan contenidos de todos los ejes de experiencias y transversales; dentro de cada uno de ellos se consideran todos los bloques, dimensiones o ámbitos, según corresponda. De esta manera, se cumple con el propósito de ofrecer una propuesta equilibrada de desarrollo integral.

Este documento no reemplaza al Diseño Curricular para la Educación Inicial de Niñas y Niños de 4 y 5 años vigente en la Ciudad, sino que prescribe y orienta a las instituciones y equipos docentes en cuanto a la priorización de contenidos. Resulta una referencia para planificar y organizar la enseñanza en este nuevo ciclo lectivo, teniendo en cuenta el contexto y las condiciones particulares de acompañamiento a los niños y las niñas y sus aprendizajes.

En esta presentación de contenidos priorizados 2021, se han recuperado los objetivos de aprendizaje del mencionado Diseño que permiten visibilizar el alcance de los contenidos y su entramado con las capacidades que se propone desarrollar. Estos dos componentes, contenidos y objetivos de aprendizaje, son prescriptivos y establecen lo prioritario que se deberá enseñar durante el 2021. Se incluyen orientaciones para la enseñanza, propuestas de materiales y pautas para el seguimiento de los aprendizajes.

Los contenidos priorizados 2021 pueden considerarse un “umbral”, una puerta de acceso e inclusión que orienta las propuestas de enseñanza y evaluación y aspira a ofrecer igualdad de oportunidades de aprendizaje en un contexto de emergencia sanitaria que condiciona las prácticas escolares.

Pensar la unidad pedagógica 2020-2021 como una continuidad supone tener en cuenta las diferentes realidades vividas en el 2020: alumnos y alumnas que inician la sala de 4 años y que es posible que no hayan podido avanzar en los contenidos de sala de 3. De la misma manera ocurre con los niños y las niñas que comienzan en 2021 la sala de 5, después de haber transitado una sala de 4 años en un contexto tan particular, con intercambios y experiencias educativas y personales sumamente heterogéneas. En esta selección, considerando la unidad pedagógica 2020-2021, en cada capítulo de los ejes de experiencias y en cada eje transversal se han tomado en cuenta los siguientes criterios:

- Las vacancias, aquellos contenidos que quedaron pendientes de ser incluidos en el 2020 y que se consideran posibles y necesarios de agregar en 2021 considerando la unidad pedagógica.
- La transversalidad de las capacidades en todos los ejes de experiencia, a partir de los objetivos de aprendizaje. Desde esta mirada integral se propone un trabajo que favorezca la construcción del sentido de pertenencia y grupalidad, teniendo en cuenta que ha sido un año en el que se hizo difícil sostener el vínculo entre pares y con los/as docentes.
- El contexto, la situación inédita en la que el ciclo lectivo se desarrolla (teniendo en cuenta diversos escenarios: presencialidad, virtualidad o una modalidad mixta).
- Los alcances, la significatividad y la accesibilidad de los contenidos seleccionados.
- La selección de contenidos que pudieran despertar el interés y la curiosidad de los/as niños/as y que puedan ser aprendidos con o sin tecnología digital.

En esta oportunidad, y acompañando la propuesta de priorización de contenidos, las orientaciones para la enseñanza, los materiales didácticos y recursos y el seguimiento de los aprendizajes propuestos en este documento, se brindan a continuación orientaciones para la gestión de la organización institucional, pedagógica y curricular en la vuelta a clases en forma presencial como prioridad y en otros posibles escenarios del ciclo lectivo 2021.

Orientaciones para la gestión curricular en el contexto de la unidad pedagógica 2021

El año 2021 es un escenario en el que podemos asegurar que la vuelta a la presencialidad no será igual a las experiencias escolares ya transitadas. El desafío entonces consiste en que la planificación de la vuelta a la escuela y la organización de la enseñanza incluya las diferentes trayectorias de los/as niños/as, integre el trayecto curricular 2020-2021, contemple los posibles escenarios que combinan lo presencial y lo virtual y redefinan la enseñanza, el trabajo entre colegas, los grupos, los tiempos, los recursos y el seguimiento de los aprendizajes.

Se espera que esta priorización de contenidos, además, recupere los aprendizajes adquiridos en años anteriores y también aquellos que serán retomados y profundizados luego de la emergencia sanitaria.

En esta unidad pedagógica se propone que se afiance la tarea compartida y la comunicación cercana que cada docente llevó adelante con las familias en su compromiso mutuo por sostener la educación de todos los niños y las niñas. Simultáneamente, es fundamental mantener el trabajo colaborativo que llevaron adelante los equipos docentes para la planificación de propuestas pedagógicas.

Es preciso destacar, en el Nivel Inicial, la importancia del acompañamiento del entorno familiar y/o de las figuras de apoyo, como alianza necesaria con la escuela para lograr la continuidad pedagógica. Esta será una tarea compartida en el hogar, colaborando con algunas actividades que los/as docentes sostendrán en las instancias presenciales. Para ello es necesario estar comunicados/as regularmente para anticipar a las familias las actividades que se van a desarrollar en esas instancias y cómo se articulan y complementan con las actividades para hacer en casa.

En el 2021 teniendo como prioridad la vuelta a clases en forma presencial pero contemplando situaciones de niños, niñas y familias que ameriten una mayor flexibilidad de parte de las escuelas para que continúen sus aprendizajes en formas combinadas, se proponen alternativas para dar respuesta a las mismas. Para ello, es importante anticiparse a los distintos escenarios posibles y contar con un abanico de estrategias de enseñanza que, dependiendo de una serie de variables y condiciones, podrán ser implementadas en cada contexto institucional particular.

En el caso de implementarse escenarios mixtos o combinados, con asistencia de forma semipresencial, algunos aspectos a tener en cuenta son:

- Planificar las actividades que se desarrollan en forma presencial y aquellas propuestas que realicen los niños y las niñas en sus hogares con alguna persona adulta que los/as acompañe.

- Adecuar el formato de presentación (digital o impreso) y el medio a través de los cuales se envían los materiales, ajustando las consignas a un lenguaje claro y atendiendo a la diversidad de personas que acompañan al niño y a la niña.
- Considerar la diversidad de situaciones familiares, teniendo en cuenta que los recursos y materiales que se utilicen en espacios fuera de la escuela sean adecuados al contexto de los niños y las niñas.

Los escenarios combinados presentan desafíos pedagógicos para pensar la integralidad de la propuesta educativa en cuanto a sus dinámicas y prácticas, como las rutinas, los modos de relacionarse entre los distintos actores de la comunidad educativa, las formas de comunicación y los lenguajes más adecuados a las edades de los niños y las niñas, entre otras. En este contexto, cobra sentido contemplar diversas estrategias de enseñanza y variedad de recursos didácticos o materiales, para orientar el análisis y planificación sobre qué, dónde, para qué y cómo, según los posibles escenarios y atendiendo la diversidad de realidades y del contexto en particular.

A partir de esta priorización, se busca ofrecer la oportunidad de construir miradas más integrales, que incluyan instancias para la organización de los saberes en proyectos que promuevan gradualmente la curiosidad y la autonomía, priorizando en la intencionalidad pedagógica el establecimiento de relaciones sociales que estimulen el aprendizaje y la construcción de sentido, así

como el desarrollo de los aspectos centrales de las capacidades que estructuran el Diseño Curricular.

Orientaciones pedagógicas acerca de los posibles escenarios 2021

El ciclo lectivo 2021 inaugura una nueva agenda educativa que pone en el centro la necesidad de garantizar la enseñanza y los aprendizajes de los niños y las niñas en forma presencial mediante un planeamiento estratégico para abordar la unidad pedagógica, teniendo en cuenta que, dependiendo de la situación epidemiológica, pueden darse escenarios combinados de escolaridad que requieren una mayor flexibilidad y que las escuelas irán evaluando periódicamente.

- **Escenario presencial.** Los/as niños/as asisten a las escuelas todos los días con la modalidad “burbuja”, siguiendo los protocolos jurisdiccionales. Los/as docentes desarrollan sus propuestas con apoyo de la tecnología para determinadas actividades que pueden contemplar o no la virtualidad.
- **Escenario mixto/combinado.** Los/as niños/as asisten a las escuelas en forma alternada, combinando actividades presenciales y de forma remota a través de aulas virtuales, plataformas, dispositivos o con materiales impresos, en función de los recursos tecnológicos disponibles.
- **Escenario virtual (a distancia).** Los/as niños/as no asisten a la escuela, pero inician y continúan las propuestas de manera remota

con actividades sincrónicas y asincrónicas y con el uso de materiales impresos o digitales; en entornos de gestión del aprendizaje como aulas virtuales o plataformas, o mediante un sistema de aprendizaje virtual que garantice la continuidad pedagógica.

Estos escenarios comportan cada uno en sí mismo un gran desafío que es esencialmente el de sostener espacios de encuentro con los/las niños/as, identificando el punto de partida de cada uno y orientando su trayectoria en el 2021. Para ello es importante establecer acuerdos con las familias y planificar las actividades y el seguimiento de los aprendizajes con ellas, mediante pautas claras y definidas de organización institucional.

Para los tres escenarios planteados se proponen **pautas institucionales generales** que orientan sobre las tareas que tendrán a cargo equipos de conducción, docentes y personal no docente en distintos aspectos:

- **Organización institucional.** Distribución de roles y tareas, planificación de encuentros, organización de tiempos y espacios Actualización del Proyecto Escuela, definición de metas anuales.
- **Organización administrativa.** Relevamiento de personal con licencia y exceptuado, cobertura de cargos, matrícula. Estimación de personal y plazos de cobertura.
- **Punto de partida.** Al iniciar el ciclo lectivo 2021 es necesario retomar el estado de situación de los/as niños/as. En función de lo evaluado al finalizar el período escolar 2020 y poniendo especial énfasis en detectar a los/as niños/as que no es-

tuvieron en contacto con sus docentes y/o que no tuvieron posibilidades para realizar las actividades propuestas, se tomarán decisiones para organizar el trabajo de cada sala. El punto de partida será indicativo de la necesidad de generar agrupamientos y actividades de aprendizaje en distintos espacios y formatos que promoverán el fortalecimiento y/o la consolidación de los saberes y capacidades adquiridos. Es importante relevar también la conectividad y los dispositivos tecnológicos que utilizan los/as niños/as y sus familias para estar comunicados con regularidad y realizar las actividades de aprendizaje fuera de la escuela.

- **Planificación curricular.** Es el eje de la continuidad pedagógica, implica la priorización y reorganización de contenidos con vistas a garantizar el derecho a la educación en el marco de la emergencia sanitaria, respetando las normativas jurisdiccionales. Se toman como umbral de referencia los contenidos priorizados prescriptos en este documento o bien, en los casos que sea posible, se define la organización de la enseñanza en función del Diseño Curricular jurisdiccional que los contiene y los aborda en su extensión. Es fundamental, en las primeras jornadas del año, definir la organización de la enseñanza revisando y ajustando el plan de trabajo con los equipos docentes, con el fin de consensuar los contenidos a priorizar en cada unidad pedagógica, las estrategias de enseñanza y los formatos y recursos didácticos y tecnológicos acordes a los distintos escenarios. Por ejemplo, la disponibilidad de recursos tecnológicos y los encuentros presenciales

limitados, entre otros factores, definen el tiempo-espacio del aprendizaje y demandan una consiguiente redefinición de la propuesta de enseñanza. Imaginar estos escenarios supone revisar nuevos saberes y capacidades que es necesario que sean enseñados o que estén aprendidos en articulación con las actividades llevadas a cabo en el hogar. En este aspecto, es importante el registro cotidiano y la reflexión sobre las actividades que desarrollan los niños y las niñas respecto de cada uno de los ejes de experiencia y transversales. Esta documentación puede ayudar en el establecimiento de acuerdos con las familias para potenciar los aprendizajes.

- **Estrategias de acompañamiento a las trayectorias y seguimiento de los aprendizajes.** Proponer alternativas de integración y profundización de contenidos para los/las niños/as en espacios presenciales o remotos individuales y/o grupales. Ejemplos posibles son los portafolios con las producciones de los/as alumnos/as, que fueron trabajadas tanto en el jardín como en cada uno de los hogares. Podrán incluir relatos de los adultos que acompañaron la realización de cada producción.
- **Adecuación y uso de espacios físicos.** Las escuelas necesitan prepararse para recibir a los/as niños/as, respetando los protocolos, y también dar lugar a nuevos espacios de la escuela y fuera de la escuela en los que se puedan desarrollar las actividades. Es importante que el jardín, durante la jornada, pueda desarrollar actividades en ámbitos cercanos a la misma que estén autorizados por la dirección del área correspondiente. Ejemplo de ello son los polideportivos, centros culturales y museos pertenecientes al GCABA. Se sugiere planificar junto

con la supervisión la utilización de estos espacios y verificar que las condiciones sean adecuadas y seguras.

- **Capacitación y acompañamiento.** Es fundamental que los equipos de conducción promuevan la necesidad de formación continua de sus equipos docentes y no docentes; para ello, es importante generar instancias de difusión de dicha oferta y espacios en los que se socialicen las nuevas prácticas y aprendizajes. A su vez, será importante generar acciones de acompañamiento a la enseñanza.
- **Recursos tecnológicos.** Releva el equipamiento de cada escuela y ponerlo a disposición de docentes y alumnos/as para que pueda ser usado en diversas situaciones y con normas de uso y cuidado establecidas que resguarden las condiciones y normas de prevención sanitarias. Estrategias de acompañamiento a los/as alumnos/as, tanto a quienes tienen dificultades de acceso a la tecnología/conectividad como a aquellos/as alumnos/as que presentan otras dificultades y requieren un acompañamiento más personalizado. Cuando la institución cuente con un/a Facilitador/a Pedagógico/a Digital, se sugiere integrarlo/a en la planificación del uso de los recursos tecnológicos existentes y darle intervención en la formación continua del personal docente para fortalecer sus saberes digitales en torno a la enseñanza.
- **Vínculo con las familias.** La familia recuperó una presencia y un rol central en la escolaridad de los/as niños/as, que resulta importante darle continuidad, a partir de una organización y planificación como parte del proceso de seguimiento de cada alumno/a. La comunicación en encuentros sistemáticos, la orientación sobre la forma de acompañamiento y los diversos

recursos que sirvan de ayuda y de consulta para los/as alumnos/as tienen que estar previstos. Es fundamental que las familias conozcan con claridad en qué pueden colaborar, para que las trayectorias escolares sean continuas y las rutinas en el hogar promuevan el aprendizaje que los/as docentes a cargo de los grupos buscan generar.

- **Comunicación.** Es un aspecto fundamental que tiene que ser fortalecido en todas las instituciones educativas. Los mensajes tienen que ser claros, coherentes y concisos para todos y todas. Las comunidades educativas tienen que establecer espacios de encuentro para compartir información sobre las decisiones institucionales, el Proyecto Escuela, el proyecto curricular y las situaciones de los/as alumnos/as. Siempre hay que garantizar espacios para poder escuchar y para poder dar respuestas a las necesidades de la comunidad educativa: niños/as, familias, docentes, autoridades y personal de apoyo. Es importante generar un clima de trabajo de confianza, colaborativo y comprometido.

Estos aspectos deben ser consensuados al interior de cada escuela al inicio del ciclo lectivo y revisados y ajustados en forma periódica en los espacios de encuentro previamente establecidos y acordes a los escenarios mencionados.

Existiendo la posibilidad de requerir durante la escolaridad del ciclo lectivo 2021 implementar temporalmente un escenario combinado, en función de las condiciones epidemiológicas

y los protocolos vigentes al momento, se desarrollan a continuación algunos conceptos que definen las características del modelo híbrido de enseñanza y aprendizaje, llamado también **aprendizaje mixto o *blended learning***.

Graham (2006, p. 5) afirma que los sistemas de aprendizaje mixto combinan sistemas presenciales con instrucción mediada por ordenador, donde el uso de las tecnologías digitales de la comunicación e interacción en red, a tiempo real o diferido, definen modelos de aprendizaje combinado.

En consonancia con esa definición, Cardini y otros (2020) aseguran que este modelo combina la interacción presencial entre alumnos/as y docentes, la interacción sincrónica y asincrónica en los hogares mediada por tecnologías y dispositivos digitales, y el trabajo en los hogares sin acompañamiento docente.

Por ende, para su implementación es necesario avanzar con:

- la identificación de los contenidos que se adecuan mejor a la virtualidad y los que requieren de la presencialidad;
- el diseño de estrategias de recuperación de los aprendizajes;
- las prácticas de seguimiento y evaluación;
- el trabajo por proyectos;
- la enseñanza entre pares; y
- la aplicación de conocimientos a temas de interés de los/as alumnos/as, mediadas por las tecnologías digitales.

Orientaciones para diseñar y organizar la enseñanza en escenarios mixtos/ combinados

Una vez que estén contempladas las cuestiones institucionales, para organizar la propuesta de enseñanza en escenarios mixtos/combinados hay que tener en cuenta tres tareas centrales que orientan la articulación de actividades de aprendizaje a desarrollar en forma individual y grupal y de forma presencial o virtual con el uso de la tecnología:

Diseñar el proceso o ruta de aprendizaje planteando objetivos y metas de aprendizaje, contenidos y actividades y contemplando una evaluación inicial o punto de partida y un seguimiento de los/as niños/as que permita generar espacios de articulación con las familias, para consolidar las capacidades y los conocimientos aprendidos.

Informar el plan de trabajo a las familias, estableciendo formas de comunicación (chat, correo electrónico, a través de una plataforma), organización de los materiales de trabajo (archivos, cuadernos, etcétera), tiempos de desarrollo de las actividades (cronograma, agenda), asignación de roles para la estrategia de trabajo en proyectos.

Implementar la/s secuencia/s, propuesta/s y el/los proyecto/s: desarrollo de las actividades individuales y grupales para alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos, ya sea a través de un producto planeado en el proyecto, de un desafío logrado, de la

resolución de un problema. Se proponen como herramientas de seguimiento los portafolios y los diarios de aprendizaje.

Además, la enseñanza en escenarios combinados propicia la implementación de la metodología de enseñanza **“aula invertida”**, que se ha desarrollado desde hace unos años e incorpora estrategias didácticas específicas. Bergmann y Sams (2012), los pioneros que acuñaron el término, definen al aula invertida como “un enfoque pedagógico en el que la instrucción directa se mueve desde el espacio de aprendizaje colectivo hacia el espacio de aprendizaje individual, y el espacio resultante se transforma en un ambiente de aprendizaje dinámico e interactivo en el que el educador guía a los estudiantes a medida que se aplican los conceptos y puede participar creativamente en la materia”.

Santiago y Tourón (2013) señalan que se trata de “un modelo didáctico en el cual los estudiantes aprenden nuevo contenido a través de videotutoriales en línea, habitualmente en casa; y lo que antes solían ser los “deberes” (tareas asignadas) se realizan ahora en el aula con el profesor ofreciendo orientación más personalizada e interacción con los estudiantes”.

El sitio web [The flipped classroom](#) lo define como “un modelo pedagógico que transfiere el trabajo de determinados procesos de aprendizaje fuera del aula y utiliza el tiempo de clase, junto con la experiencia del docente, para facilitar y potenciar otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos dentro del aula”; pone en el centro al alumno o a la alumna y engloba las

tecnologías, las estrategias didácticas y la metodología de trabajo, permitiendo que la/el docente concentre más su atención en las necesidades individuales de aprendizaje de cada uno/a.

En el Nivel Inicial, este modelo implica que los/as niños/as aprendan contenidos específicos en casa a través de diversos medios proporcionados por los/as docentes y acompañados/as por las familias (videos, juegos, cuentos multimediales, podcasts realizados por los/as docentes, etcétera) y que en la sala retomen esos recursos realizando actividades que fortalezcan las capacidades vinculadas a esos contenidos, con el apoyo y seguimiento de sus docentes. Se proponen actividades que promuevan la participación en diferentes formatos de juegos: simbólico, dramático, juegos tradicionales, de construcción, matemáticos, del lenguaje, exploratorios, entre otros y juegos grupales, colectivos y cooperativos según los protocolos vigentes.

En escenarios combinados, el diseño y la realización de propuestas de enseñanza construidas con y entre docentes se presenta como un modo de abordaje pedagógico en contextos educativos que exigen creatividad para repensar los grupos de aprendizaje, los espacios escolares y los materiales para la enseñanza. La co-enseñanza en la realización de propuestas en escenarios combinados favorece la pluralidad de voces, diversifica la mirada y potencia el trabajo coordinado entre pares, ampliando las posibilidades de incluir más estrategias diversas atendiendo los recorridos de los/as niños/as.

Las escuelas disponen de diferentes recursos para el trabajo entre docentes, como el trabajo en pareja pedagógica entre maestros/as de distintas salas y de diferentes áreas, generando proyectos que incorporan contenidos; por ejemplo, de música y de expresión corporal, o de prácticas del lenguaje y artes visuales, o proyectos de un eje que se relacionan con contenidos de los ejes transversales.

Incluir a la co-enseñanza en las propuestas de todos los niveles permite una enseñanza más diversificada en cuanto al seguimiento de las trayectorias, potenciando la transversalidad y el trabajo por proyectos.

Considerando los diferentes puntos de partida y las experiencias vividas de cada uno de los niños y las niñas, se plantea como central el trabajo colaborativo entre docentes, alternando diversas estrategias y distribuyendo roles y tareas, así como articulando los contenidos priorizados de los diferentes ejes de experiencias y transversales.

La gestión de estas aulas heterogéneas implica poner el foco en la flexibilidad. Esto es, por parte de las instituciones educativas, la capacidad de producir modificaciones internas para adecuarse a las circunstancias de su contexto.

“Las aulas heterogéneas constituidas bajo el concepto de flexibilidad implican diversos modos posibles de organizar los espacios,

los tiempos, los agrupamientos de los/as niños/as, los canales de comunicación y el uso de los recursos en función de la situación, los objetivos y los contenidos que se requieran” (Anijovich, 2019).

En el Nivel Inicial, la gestión de la enseñanza en escenarios combinados, propone actividades que implican un rol docente activo, colaborativo y promotor de aprendizajes enriquecidos y significativos y un rol también activo de las familias, colaborando en las propuestas acordadas con los/as docentes.

Por su parte, la propuesta de enseñanza por proyectos constituye una tradición pedagógica en el Nivel Inicial y, simultáneamente, un modo privilegiado de llevar adelante este modelo de enseñanza, en la medida en que abordan temas de interés para los/as alumnos/as, promueven la enseñanza entre pares y el uso de tecnologías digitales acordes a la edad. A su vez, este modo de enseñar permite organizar secuencias de trabajo con la/el docente en encuentros presenciales, pero también momentos de trabajo autónomo individual o grupal para avanzar en el desarrollo de las propuestas; en este nivel, la familia ocupa un rol central en su concreción.

Si en el 2021, en cambio, es imperioso volver a un escenario virtual donde la escolaridad se tiene que continuar a distancia, todas las propuestas desarrolladas para el escenario mixto podrán ser readecuadas, teniendo en cuenta que la particularidad es la disponibilidad de recursos con los que cuentan los niños y las niñas,

sus familias y docentes para llevar a cabo actividades a través del uso de plataformas educativas, aulas virtuales o dispositivos tecnológicos. En este escenario también estarán a disposición materiales impresos que posibilitarán la continuidad pedagógica de los niños y las niñas que los requieran.

La planificación de las propuestas y estrategias de enseñanza podrán ser previstas teniendo en cuenta los contenidos priorizados, las orientaciones para la enseñanza, los recursos y materiales didácticos y el seguimiento de los aprendizajes propuestos por el Ministerio de Educación.

Finalmente, para conocer más aspectos de la organización de la enseñanza en escenarios mixtos, se recomienda tomar el **curso autoasistido “Enseñar y aprender en escenarios combinados”**, que está a disposición de los/as docentes del sistema educativo en la plataforma de Escuela de Maestros. Dicho curso está organizado en tres módulos:

- Módulo 1: Mi punto de partida.
- Módulo 2: Sobre los escenarios educativos combinados.
- Módulo 3: Propuestas para organizar la enseñanza y acompañar las trayectorias educativas en escenarios combinados.

| EJE: INDAGACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL AMBIENTE

Capítulo: Ambiente Natural y Social

Los contenidos a trabajar durante este período van a variar según se trate de niños/as:

- de 4 o 5 años;
- con escolaridad previa o sin ella.

Cada docente deberá seleccionar aquellos que considere pertinentes para el grupo escolar con el que trabaje.

Eje: Indagación y Conocimiento del Ambiente. Capítulo: Ambiente Natural y Social

Objetivos de aprendizaje

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar observaciones cada vez más detalladas y ajustadas a lo que se desea indagar. • Describir a partir de lo observado. • Indagar activamente el ambiente poniendo en juego la curiosidad y avanzando progresivamente en su alfabetización científica. • Construir dispositivos, juegos, juguetes y objetos a partir de sus propias iniciativas. • Poner a prueba hipótesis o posibles soluciones a un problema. • Proponer posibles formas de resolución ante las problemáticas del entorno cercano. • Recuperar los saberes de cada uno/a para la elaboración colaborativa de materiales de consulta. • Construir hábitos de cuidado de la salud y la seguridad, tanto personal como en relación con los/as otros/as. • Valorar expresiones, costumbres, creencias y juegos propios de cada cultura. • Utilizar diferentes herramientas de recopilación y registro de información tanto analógicas como digitales. • Participar en la construcción de acuerdos que favorezcan el funcionamiento y la organización del Jardín. • Conocer y respetar algunas normas que regulan las actividades en el Jardín. |
|--|

Eje: Indagación y Conocimiento del Ambiente. Capítulo: Ambiente Natural y Social

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>La naturaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción y apropiación de los hábitos y de los cuidados necesarios para promover una vida saludable. • Conocimiento de las partes externas del cuerpo. Identificación de partes íntimas del cuerpo. • Conocimiento de la existencia de partes internas del cuerpo con funciones específicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación sobre la importancia del lavado de manos y de otros hábitos saludables como cepillarse los dientes y desayunar todas las mañanas. • Realización de entrevistas a especialistas que permitan ampliar la información sobre algunas prácticas vinculadas al cuidado de la salud, como pediatras y odontólogos/as. • Observación de documentos, imágenes o videos que aportan información, por ejemplo videos acerca de cómo cepillarse los dientes o higienizarse las manos. • Reconocimiento de nuevas prácticas vinculadas al cuidado de la salud en el Jardín y en otros contextos como el distanciamiento social, el uso de alcohol en gel, el control de temperatura y el uso de barbijos, en relación con diferentes actividades y con distintos momentos de la jornada escolar. • Realización de juegos que promueven la identificación de diferentes partes externas (visibles) del cuerpo, como cabeza, piernas, pie, manos, orejas, rodillas, cuello o codos, entre otras. • Armado de figuras humanas utilizando diferentes partes del cuerpo, respetando la ubicación y la cantidad (dos manos, dos brazos, dos ojos, un tronco, una cabeza). • Reconocimiento de características corporales similares y diferentes entre los seres humanos, favoreciendo el autoconocimiento y la autoestima, como la diversidad en el color de ojos, en el tipo de cabello o en el tamaño de los pies. • Intercambios a partir de la observación de láminas que permitan reconocer distintas partes externas del cuerpo y en las cuales se incluyan las partes íntimas. • Conversación sobre la importancia del cuidado y el respeto de la intimidad de cada persona; por ejemplo, al bañarse o al ir al baño. • Establecimiento de relaciones entre la presencia de partes internas y sus funciones a partir de, por ejemplo: identificar los latidos del corazón en estado de reposo y cuando se hace actividad física y lo mismo pero para observar los movimientos del tórax en la ventilación pulmonar.

Eje: Indagación y Conocimiento del Ambiente. Capítulo: Ambiente Natural y Social

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> Indagación sobre los cambios que experimentan las plantas a lo largo del año; condiciones ambientales para su crecimiento. Uso de diferentes formatos de representación y herramientas para la indagación y el registro: ilustraciones, esquemas, símbolos, cámara de fotos, tabletas, grabadores, etcétera. Exploración de las relaciones que hay entre los rasgos de los animales: la forma de locomoción, los tipos de alimentos que consumen. 	<ul style="list-style-type: none"> Observación de variedad de plantas en el entorno cercano (en el hogar, en la cuadra de su casa, en la plaza o parque más cercano). Realización de registros sistemáticos a través de dibujos naturalistas o de fotos. Comparación y reconocimiento de diferencias en las plantas en cuanto a su tallo (árboles, arbustos y hierbas). Recolección y organización de muestras de distintas partes de plantas que se hayan caído, como hojas, flores, frutos, semillas y cortezas. Selección y recolección de una muestra de diferentes hojas que permitan hacer dibujos naturalistas de esas hojas y observar en detalle algunas características: la forma, sus bordes, sus colores, las nervaduras. Explorar sus texturas e incluso sus aromas. Observación en detalle con lupa, si fuese necesario, para identificar en detalle algunas características. Comparación de las plantas estudiadas con las plantas que comemos y clasificar las partes que consumimos. Armado y cuidado de una huerta: observación y registro de los cambios que se producen a partir de la siembra hasta la cosecha. Descubrir detalles curiosos en las salidas al parque o a la plaza (huecos en los troncos de los árboles, huellas en el barro, nidos de aves); registrar con dibujos o fotos para observar e intercambiar con pares y adultos/as. Observación e indagación de las características de animales invertebrados (“bichos”) en diferentes contextos; por ejemplo, en el hogar, en jardines, en huertas, en parques o en plazas.

Eje: Indagación y Conocimiento del Ambiente. Capítulo: Ambiente Natural y Social

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de diferentes formatos de representación y herramientas para la indagación y el registro: ilustraciones, esquemas, símbolos, cámara de fotos, tabletas, grabadores, etcétera. • Indagación de los diferentes fenómenos atmosféricos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparación de distintos invertebrados en relación con la forma y partes del cuerpo que presentan; por ejemplo, entre hormiga, caracol, lombriz, bicho bolita y araña. • Realización de observaciones y registros acerca de la presencia y cantidad de distintas partes del cuerpo como patas, alas, antenas o tentáculos. • Uso de lupas. Brindar orientaciones y conversar acerca de las diferencias de observación a simple vista y con diferentes lupas (de mano, digitales). • Observación de animales vertebrados en el hogar y alrededores, como aves urbanas, animales que son atendidos en una veterinaria cercana al Jardín o animales de un contexto de ciudad, como las reservas urbanas. • Observación de documentales sobre animales invertebrados y vertebrados: intercambio y apertura a preguntas para su indagación. • Registro de las observaciones mediante dibujos naturalistas y que eviten la antropomorfización. Comparación con dibujos de animales de ficción para encontrar las diferencias. • Realización de entrevistas a especialistas para ampliar la información sobre algunas características, comportamientos y cuidados vinculados a los animales seleccionados. • Consulta de libros, videos o imágenes que permitan ampliar la información sobre algunas características de los animales. • Realización de juegos y juguetes usando el aire para ir interiorizando de a poco la idea de que el aire es un material y que aunque no lo podamos ver, puede ocasionar cambios. Algunos juegos pueden consistir en mover objetos livianos a través de un recorrido abanicando o soplando, como bolitas de papel o telgopor; sostener objetos livianos en el aire soplando o abanicando, como papeles de distinto grosor; construir aviones explorando distintos tipos de diseños y materiales. • Escuchar y conversar sobre los diferentes sonidos que producen el viento y la lluvia. Diseñar elementos para recoger la lluvia caída y poder medirla. Diseñar sistemas que permitan medir la intensidad del viento, como molinetes o ropa colgada con distinto peso.

Eje: Indagación y Conocimiento del Ambiente. Capítulo: Ambiente Natural y Social

Contenidos priorizados

Alcances y orientaciones para la enseñanza

- Armar un calendario para registrar el tiempo meteorológico a lo largo de las semanas.
- Dibujar para llevar el registro de aquello que van observando.

Los contenidos antes mencionados pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:

- [Plan de clases 20 al 24 de abril](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Plan de clases 4 al 8 de mayo](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Plan de clases 1 al 5 de junio](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Plan de clases 16 al 19 de junio](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Aprender en casa. Salas de 4 y 5 años. Fascículo 2](#), “Encontrando el árbol de mi familia”, pp. 10 a 15. Ministerio de Educación, GCABA.
- [Orientaciones para el trabajo con el fascículo 2](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Saberes cotidianos. Explorar, jugar y aprender en casa](#). “Observar para descubrir: naturaleza, ¿estás ahí?”, pp. 34 a 41. Ministerio de Educación de la Nación.
- [Huertas escolares](#). Guía para el docente, pp. 45 a 49. Escuelas Verdes, Ministerio de Educación, GCABA.

Recursos sugeridos para el abordaje de estos contenidos:

- Lupas. Dibujos de animales y plantas antropomorfizados y dibujos naturalistas y/o fotos de animales y plantas. Molinetes, sogas y broches, trozos de papel, botellas para construir pluviómetros, papel para hacer distintos diseños de aviones, abanicos, etcétera.

Eje: Indagación y Conocimiento del Ambiente. Capítulo: Ambiente Natural y Social

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Los objetos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y comparación de las características de los objetos: texturas, formas, color, transparencia, flotabilidad, permeabilidad, magnetismo. • Exploración de los objetos en función de sus características y de las acciones que pueden realizarse con ellos: filtrar, dar sombra, dejar pasar la luz; pueden ser atraídos. • Identificación de los sonidos que nos rodean. • Comparación de distintos sonidos de acuerdo con sus características. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración con distintos objetos cotidianos e inicio en la indagación trabajando un criterio a la vez, según las pueden percibir con los sentidos; por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> a. Uso de los sentidos del tacto (para explorar texturas) y de la visión (para explorar colores) o del olfato (olores) en diferentes materiales sólidos y líquidos. b. Exploración de distintos objetos construidos con diferentes materiales que permiten transmitir sonidos diversos. • Otras exploraciones e inicio en la experimentación con distintos objetos cotidianos: <ul style="list-style-type: none"> a. Comparación de distintos materiales sólidos y líquidos en relación con la forma que presentan; por ejemplo, explorando con diseños distintos de recipientes la noción de que los líquidos adoptan la forma del recipiente que los contiene, mientras que los sólidos presentan y mantienen una forma propia. b. Exploraciones con luces y sombras para trabajar con materiales opacos, traslúcidos y transparentes. c. Realización de experiencias con objetos que flotan y que se hunden para trabajar con la densidad en distintos materiales. d. Uso de distintos imanes como base de exploración para trabajar con materiales que son magnéticos y los que no lo son. e. Realización de experiencias con diferentes materiales (telas, papel, plásticos, metales, etcétera) y su interacción con el agua, para clasificarlos en materiales permeables e impermeables.

Eje: Indagación y Conocimiento del Ambiente. Capítulo: Ambiente Natural y Social

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de tablas y cuadros comparativos sencillos. • Uso de los objetos en función de necesidades y costumbres de las personas: rastrillos para remover la tierra de la huerta, escobas para barrer el piso, relojes para ver el paso del tiempo, grúas para remolcar autos, teléfonos para comunicarse, dispositivos electrónicos para buscar información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agrupar los materiales utilizando criterios específicos: <ol style="list-style-type: none"> a. Por su interacción con los sentidos: rugosos, suaves, ásperos, lisos (texturas), coloridos e incoloros (visión). b. Por su forma: líquidos y sólidos. c. Por su interacción con la luz: transparentes, opacos y translúcidos. d. Por su interacción con el agua: los que flotan y los que se hunden. Los permeables y los impermeables. Los que se mezclan con ella y los que no lo hacen. e. Por su interacción con imanes: los magnéticos y los no magnéticos. • La apropiación de los usos sociales de los objetos se da a partir de la observación y participación en experiencias de uso. Puede ponerse en acción en situaciones de juego dramático y, además, enriquecerse a partir de la observación de videos, realización de entrevistas o encuestas y escucha de relatos.

Los contenidos antes mencionados pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:

- [El misterio de la luz y las sombras](#). Fundación Bunge y Born y Universidad de San Andrés.
- [“El misterio de la luz y las sombras. Secuencia completa”](#). Fundación Bunge y Born y Universidad de San Andrés.
- [Detectives del sonido](#). Fundación Bunge y Born y Universidad de San Andrés.
- [“Detectives del sonido. Secuencia completa”](#). Fundación Bunge y Born y Universidad de San Andrés.
- [Plan de clases 1 al 8 de abril](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Plan de clases 18 al 22 de mayo](#), Ministerio de Educación, GCABA.

Recursos sugeridos para el abordaje de estos contenidos:

- Imanes de heladera, llaves, juguetes magnéticos (como juegos de pesca y pizarras magnéticas), diferentes telas proveniente de repasadores, ropa de verano y de invierno, pilotos de lluvia, etcétera; diferentes tipos de papel como rollo de cocina, pañuelos descartables, filtros de café, hojas de cuaderno, papel manteca, papel film, papel metalizado, papel de calcar, etcétera. Uso de distintos materiales líquidos como detergente, aceite, vinagre, desodorantes de piso, alcohol, miel, esencia de vainilla, etcétera. Uso de distintos materiales sólidos como plásticos (en envases *tuppers*, por ejemplo), metales (en tenedores y cucharas, por ejemplo), cerámicos (en tazas, por ejemplo), vidrios (en frascos, por ejemplo), gomas (en gomas de borrar y goma eva, por ejemplo), etcétera.

Eje: Indagación y Conocimiento del Ambiente. Capítulo: Ambiente Natural y Social

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>La vida en sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las historias personales y familiares: diversidad de familias, comunidades, barrios. Costumbres, culturas y celebraciones. • Observación y reconocimiento de los cambios y las permanencias en los usos y las costumbres (juegos, juguetes, objetos de uso cotidiano, formas de vestirse, espacios públicos y privados). • Indagación de las funciones que llevan adelante las instituciones de la comunidad. Los trabajos de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación acerca de algunas celebraciones, eventos o situaciones destacadas culturalmente como carnavales, celebraciones de fin o inicio de año en distintas comunidades, u otros referidos a prácticas culturales asociadas a la alimentación, la vivienda, la organización comunitaria, la vestimenta. Para ello se pueden abordar actividades con informantes que puedan transmitir sus experiencias de primera mano; pueden ser familiares que participan de una murga o que cuentan que acostumbraban comer en su lugar de origen, vecinos que forman parte de una agrupación, etcétera. • Reconocimiento de cambios en juguetes, vestimenta, transporte, plazas y otros lugares de la ciudad como el Cabildo, la Costanera, Parques, etc. • Selección de algún eje en torno al cual organizar el establecimiento de relaciones de cambios y permanencias. Por ejemplo, juegos y juguetes usados por los/las abuelos/as y que persisten en la actualidad, reconocimiento de transformaciones en los objetos y en algunas reglas, identificación de nuevos juegos; establecimiento de cambios y permanencias en las vestimentas utilizadas para distintas actividades como prácticas deportivas, ir a la playa, ciertos trabajos hacia 1950 y en la actualidad; transformaciones en la plaza del barrio, comparando infraestructura, servicios y usos hace 30 años y hoy. • Observación de objetos antiguos, de fotografías, complementando la información recogida con otras fuentes, como testimonios, videos y documentales. • Indagación acerca del funcionamiento y trabajo en espacios sociales e instituciones de diverso tipo: espacios culturales, como centros barriales, bibliotecas, museos; espacios productivos, como una fábrica de pastas o un taller artesanal; comercios, como una feria; instituciones vinculadas al cuidado de la salud; espacios verdes, como una plaza, el Jardín Botánico, reservas urbanas. • Realización de entrevistas, en el lugar o mediante herramientas que permitan la comunicación a distancia. Recorridas del lugar o virtuales o filmaciones (en caso de no ser posible realizar visitas en persona).

Eje: Indagación y Conocimiento del Ambiente. Capítulo: Ambiente Natural y Social

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Observación y reconocimiento de los cambios y permanencias en la historia de la comunidad: hechos históricos relevantes. Contextos y personajes. Monumentos y edificios históricos. Personajes sociales relevantes. Conmemoraciones y festejos significativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Situaciones de juego dramático como instancia de sistematización de lo indagado acerca del funcionamiento de las instituciones, la organización de tareas y el uso de ciertas herramientas. • Aproximación al conocimiento de una celebración vinculada a la historia comunitaria. Por ejemplo, vinculadas al barrio, sobre un lugar emblemático cercano al Jardín o algún hecho significativo para la comunidad. • Incluir el trabajo con variados testimonios que permitan la aproximación al pasado, como pinturas, fotos, objetos, muestras de museos, edificaciones, testimonios de informantes que se seleccionarán de acuerdo con la temporalidad definida para el trabajo.

Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:

- [Plan de clases 26 al 29 de mayo](#), Ministerio de Educación, GCABA.

Seguimiento de los aprendizajes

Evaluar también es parte del proceso de enseñanza y cada docente puede habilitar distintas instancias que les permitan a los niños y las niñas revisar sus aprendizajes. Una manera de acompañar este progreso de los/as niños/as en su aprendizaje consiste en proponerles la realización de distintos registros en las actividades vinculadas a la búsqueda de información, como dibujos, grabaciones de audios y videos de los/as niños/as que puedan dar cuenta acerca de cómo amplían, complejizan y enriquecen

sus saberes sobre diversos fenómenos, contextos, problemáticas, etcétera. Dichos registros no solo pueden servir a la/el docente para comparar el grado de avance de los/as alumnos/as, sino también pueden habilitar instancias de autoevaluación. Por ejemplo, al proponerles visitar los registros realizados al comienzo de una propuesta y después de distintas situaciones de enseñanza, reflexionar acerca de preguntas como las siguientes:

- ¿Cómo pensábamos antes y que aprendimos ahora?

- ¿Cómo pensábamos que eran los bichos?
- Miremos los dibujos que hicieron al comienzo y pensemos: ¿qué le cambiaríamos al dibujo? ¿Cómo sería posible enriquecerlo a partir de lo que investigamos? ¿Qué audios o anotaciones se podrían agregar?
- ¿Qué aprendimos sobre los bichos?

En caso de grabar audios sobre explicaciones iniciales sobre fenómenos de la naturaleza, también es posible recuperarlos y fomentar la metacognición a partir de preguntas como “¿Qué sabíamos antes y qué sabemos ahora?”. Por ejemplo, se puede partir de recordar un problema planteado al inicio de una secuencia:

- ¿Se acuerdan que grabamos audios con sus voces sobre cómo pensaban que estábamos hechos por dentro? ¿Qué les parece si volvemos a escuchar esas explicaciones?
- Si ahora les pregunto “¿cómo estamos hechos por dentro?”, ¿qué responderían?

Otras instancias de seguimiento y evaluación compartida se encuentran vinculadas a las actividades de sistematización y cierre de las propuestas, donde además de promover que los niños y las niñas organicen algunas ideas, se los/as incentiva a que las integren, las comuniquen a otros/as y apliquen lo aprendido a situaciones problemáticas nuevas; esto les permite a las/os docentes recoger ciertas evidencias de los aprendizajes.

En función de ello, se podrán tomar decisiones para la enseñanza sobre qué fortalecer o retomar, qué tipo de actividades

proponer, qué tipos de recursos ofrecer, como grabar un tutorial con las instrucciones de un juego para enviar a las familias o compartir recetas de diversos tipos de pan y diferentes maneras de elaboración o diseñar recursos materiales y digitales como el plano de un lugar o fichas o láminas informativas de animales o plantas, entre otros. Por ejemplo, si trabajamos sobre materiales magnéticos, es posible proponer como actividad de cierre que diseñen y construyan un juego de pesca o que expliquen cómo funciona la pizarra mágica; o, si se trabaja con la clasificación de las partes de las plantas, se puede proponer que armen herbarios de hojas y de flores o que inventen recetas en las que solo tengan que usar raíces, otras en las que solo deban usar frutos, etcétera. También se podrá, a partir de la articulación con Prácticas del Lenguaje, evaluar la indagación y conocimiento del ambiente aprovechando la realización de producciones finales como láminas de museo, infografías, tablas y cuadros comparativos, enciclopedias, fichas descriptivas, etcétera.

Resulta importante aclarar que se espera que los niños y las niñas puedan realizar descripciones de lo observado, desarrollar exploraciones y arribar a algunas conclusiones, formular preguntas para recoger información, utilizar herramientas de registro de información, y comunicar a otros/as lo que indagaron.

EJE: INDAGACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL AMBIENTE

Capítulo: Matemática

Los contenidos a trabajar durante este período van a variar según se trate de niños/as:

- de 4 o 5 años;
- con escolaridad previa o sin ella.

Cada docente deberá seleccionar aquellos que considere pertinentes para el grupo escolar con el que trabaje.

Eje: Indagación y Conocimiento del Ambiente. Capítulo: Matemática	
Objetivos de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir fluidez en la utilización del vocabulario matemático. • Comprender y producir mensajes, indicaciones o pasos por seguir (escritos, orales, representaciones gráficas) y opinar sobre ellos. • Interpretar y producir información espacial (representación gráfica de espacios, distancias y recorridos). • Manifiestar interés por la resolución de desafíos matemáticos. • Participar activamente en la resolución de problemas matemáticos. • Tomar decisiones acerca del camino a seguir en la resolución de los problemas matemáticos. • Probar la validez de la resolución adoptada. • Resolver situaciones problemáticas y cotidianas en las que intervengan saberes matemáticos. 	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>NÚMERO Reconocimiento de números en contextos de la vida diaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar números y sus usos. 	<p>Para trabajar los contenidos seleccionados se puede proponer que los niños y las niñas se enfrenten tanto a diferentes situaciones con sentido matemático como a diferentes juegos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exploración de diferentes portadores de texto e imágenes con números para que: <ul style="list-style-type: none"> › Lean los números que conocen › Reconozcan qué números son. › Expresen qué información nos brindan.

Eje: Indagación y Conocimiento del Ambiente. Capítulo: Matemática

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Funciones del número</p> <p>Los números como memoria de la cantidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinación del cardinal. • Comparación estableciendo relaciones de igualdad y desigualdad. <p>Los números como memoria de la posición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar que los números sirven para ordenarse. <p>Los números para calcular.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transformaciones de la cardinalidad a partir de las acciones de juntar, reunir, agregar. 	<p>Situaciones en las que los niños y las niñas tengan que evocar cantidades sin que estas estén presentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos de recorridos con dados, con o sin prendas (avanzar un lugar, perder un tiro, retroceder un lugar). Con distintas alternativas de salida (llegar a la salida, salir justo). Consigna: “Tirar el dado y avanzar los casilleros que el dado indica. Gana el/la primero/a que llega a la salida”; “Tirar el dado y avanzar los casilleros que este indica. Gana el/la primero/a que sale justo”. <p>Los dados pueden tener distintos campos numéricos del 1 al 3 o del 1 al 6.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos con tableros y dados. Consigna: “Tirar el dado y colocar en el tablero, una en cada casillero, las fichas que este indica”. • Juegos con cartas españolas. “Todos/as los/as jugadores/as al mismo tiempo dan vuelta una de sus cartas. El/la que sacó la carta de mayor valor, se lleva las cartas de la mesa. Gana el/la que junta más cartas”. <p>Se pueden usar cartas con distintos campos numéricos: 1 al 6, 1 al 9 o 1 al 12.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de materiales a partir de una consigna dada por la/el docente: “traé vasos para todos/as los/as de tu mesa”. <p>En las propuestas anteriores se les puede pedir ordenarse según la cantidad de cartas que juntaron.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos de recorridos y tableros con dos dados que pueden ser uno del 1 al 3 y otro del 1 al 6, o dos dados del 1 al 6.

Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:

- [Plan de clases: 16 al 20 de marzo](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Plan de clases: 18 al 22 de mayo](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Aprender en casa. Salas de 4 y 5 años. Fascículo 1](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Orientaciones para el trabajo con el Fascículo 1](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Saberes cotidianos. Explorar, jugar y aprender en casa. Seguimos educando](#), Ministerio de Educación, Argentina.

Eje: Indagación y Conocimiento del Ambiente. Capítulo: Matemática

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Sistema de numeración decimal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la sucesión oral de los números. • Identificación de la escritura simbólica de los números. • Conocimiento del antecesor y sucesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos con cartas españolas. Armar parejas de número que den 6, 7 y 8. Consigna: “Cada jugador/a toma una de sus cartas y otra de la mesa que den 6. Gana el/la que obtiene la mayor cantidad de cartas”. • Nombrar números en forma ordenada ascendente del 1 al 15 y descendente del 9 al 1, por ejemplo jugando a las escondidas. • Juegos como el PIN, por ejemplo 5. Se dicen los números en forma ordenada sin nombrar el 5. • Descubrir un número del 1 al 10 conociendo algunas pistas como: “está entre... y...” “es mayor que...”, “es menor que...”. <p>A partir de la sección “¿Máquinas en casa?”, del material <i>Saberes cotidianos. Explorar, jugar y aprender en casa</i>, de Seguimos educando, Ministerio de Educación, Argentina, una vez que los/as niños/as exploraron el tablero del lavarropas se les pueden hacer preguntas del tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> › ¿Reconocés algún número? ¿Cuál? ¿Qué indica? › ¿Qué número está antes? ¿Cuál después? › ¿Cuál es el mayor de los números del tablero? ¿Y el menor? › ¿Hay otra máquina en tu hogar que tenga números? ¿Cuál? ¿Qué indican esos números?

Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:

- [Plan de clases: 16 al 20 de marzo](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Saberes cotidianos. Explorar, jugar y aprender en casa. Seguimos educando](#), Ministerio de Educación, Argentina.

Eje: Indagación y Conocimiento del Ambiente. Capítulo: Matemática

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>ESPACIO</p> <p>Relaciones espaciales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representación bidimensional de objetos tridimensionales y viceversa. <ul style="list-style-type: none"> › Ubicación de posiciones de personas y objetos en el espacio desde el propio punto de vista. › Las relaciones entre los objetos. • Localización de puntos de referencia en espacios bidimensionales y tridimensionales. <p>Formas geométricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de propiedades en figuras (forma, lados rectos y curvos). 	<p>Para trabajar los contenidos seleccionados se puede proponer que los niños y las niñas se enfrenten a problemas espaciales con sentido que les permitan problematizar el entorno. Entre otras, se pueden proponer actividades tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación de escenas sencillas con 4 o 5 objetos para luego reproducirlas, con o sin modelo presente, con dibujos u objetos concretos. • Armado de escenas con cuatro, seis u ocho objetos bidimensionales o tridimensionales, y luego: <ul style="list-style-type: none"> › Dictar a otro grupo lo realizado para que armen una escena idéntica. › Dibujar lo realizado y entregar al otro grupo el dibujo para que armen una escena idéntica. • Presentación de una escena sencilla y pedido de descripción, indicando objetos y posiciones. • Juego de las estatuas: armar estatuas con el propio cuerpo, con el propio cuerpo y un objeto, de a dos personas; en todos los casos se puede pedir: <ul style="list-style-type: none"> › Describir la estatua armada. › Dictar a otro/a la estatua armada para que arme una idéntica. › Dibujar la estatua de un/a compañero/a y pasarla a otro/a para que la arme con su cuerpo. <p>Proponer actividades similares a las descritas pero usando, para el armado de escenas, figuras geométricas de iguales y diferentes tamaños y de iguales y diferentes colores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir nombrando objeto y posición del dibujo realizado. • Dictar a otro/a el dibujo realizado para que haga un dibujo idéntico. • Reconocer en objetos cotidianos las figuras involucradas. • Identificar en las figuras lados rectos o curvos, vértices. • Descubrir una figura según pistas, por ejemplo: “tiene cuatro lados rectos, iguales”, “no tiene puntas”.

Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:

- [Plan de clases: 1 al 8 de abril](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Plan de clases: 1 al 5 de junio](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Aprender en casa. Salas de 4 y 5 años. Fascículo 3](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Orientaciones para el trabajo con el Fascículo 3](#), Ministerio de Educación, GCABA.

Eje: Indagación y Conocimiento del Ambiente. Capítulo: Matemática

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>MEDIDA</p> <p>Medir y estimar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los instrumentos de medición convencionales: metro, centímetro, balanza, jarra o vaso medidor, reloj. • Magnitudes: longitud. Comparar objetos de igual, menor, mayor longitud. Equivalencia. 	<p>Para trabajar los contenidos seleccionados se pueden plantear problemas en los que para su resolución intervenga la medida, como los que se detallan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda en los hogares o identificación en revistas, propagandas, diarios, carteles, páginas de internet, de instrumentos de medición convencionales. • Establecimiento de diferencias y similitudes entre los distintos instrumentos de medición convencional de una misma magnitud, por ejemplo regla y centímetro, y para instrumentos de distintas magnitudes, por ejemplo centímetro y reloj. • Ubicación de sillas en la ronda o de las mesas para realizar actividades de acuerdo con las medidas de distanciamiento social. • Señalización de los espacios estableciendo la distancia definida, utilizando unidades no convencionales.

Eje: Indagación y Conocimiento del Ambiente. Capítulo: Matemática

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir que cuenten cómo utilizan las personas adultas los instrumentos de medición convencional y para qué los usan. Medir con ellos diferentes objetos. • Comparación de longitudes a partir del uso de unidades no convencionales. • Juegos de salto y medición para definir cuál es el más largo. • Armado de canchas de distinta longitud para jugar al bowling. • Uso del calendario para avanzar en el reconocimiento temporal. ¿Cuántos días faltan para...? <p>Si en las casas o en la escuela hay plantas, se puede pedir a los/as niños/as que tomen una soga y vayan haciendo marcas que permitan registrar el crecimiento de la planta cada 15 días, o cada 3 semanas. También pueden usar palitos de distintos tamaños todas las semanas y, al compararlos, observar el crecimiento de la planta.</p>

Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:

- [Plan de clases: 4 al 8 de mayo](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Plan de clases: 16 al 19 de junio](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Saberes cotidianos. Explorar, jugar y aprender en casa. Seguimos educando](#), Ministerio de Educación, Argentina.

Seguimiento de los aprendizajes

Es de vital importancia que el/la docente observe, converse, pregunte y dialogue con los niños y las niñas, en torno a los procedimientos, formas de resolución, estrategias que ellos/as usan para resolver los problemas matemáticos que intencionalmente les plantea.

Al observar, puede tener presente los siguientes indicadores, según los bloques:

NÚMERO

- ¿Puede organizar el conteo (separar objetos contados de no contados)?
- ¿Al terminar de contar concluye con un número?
- Para resolver los problemas que se le plantean, ¿recurre al conteo, a la percepción global, al sobreconteo, al resultado memorizado? ¿En qué casos?
- ¿Conoce la serie convencional? ¿Hasta qué número?
- ¿Puede continuar la serie en forma decreciente?
- ¿Puede continuar la serie desde un número diferente de 1?
- ¿Reconoce números escritos?
- Ante números de dos cifras, ¿lee cada cifra por separado, o lee el número en forma global?
- ¿Qué números puede escribir? ¿Cómo es su escritura?
- ¿Puede designar posiciones? ¿Hasta cuál?

ESPACIO

- ¿Es capaz de usar posiciones relativas “arriba de...”, “debajo de...”, “detrás de...”, “cerca de...”, “entre... y...”?
- ¿Puede producir mensajes en los cuales incluya el objeto, sus características y su posición?
- ¿Puede comprender mensajes verbales y gráficos?
- En sus representaciones gráficas, ¿cómo usa la hoja? ¿Se visualizan líneas rectas y curvas?
- ¿Puede diferenciar, reconocer y nombrar figuras geométricas?

MEDIDA

- ¿Es capaz de reconocer los instrumentos de medición convencionales y para qué sirven?
- ¿Puede usar instrumentos de medición no convencionales (pasos, manos, sogas, cintas, bloques) para medir longitudes y distancias? ¿Cuál usa con mayor frecuencia?
- Al medir, ¿conserva la unidad de medida?
- ¿Utiliza procedimientos de cubrimiento o desplazamiento? ¿Cuándo? ¿Cómo?

Además de los indicadores presentados, es importante que el/la docente observe, ante las propuestas matemáticas que plantee, actitudes de la/el niña/o en relación con:

- Busca soluciones.
- Plantea alternativas de resolución.
- Dialoga, intercambia opiniones, colabora con sus pares.
- Acepta sus errores y los de los/as otros/as.

EJE: LENGUAJES EXPRESIVOS

Capítulo: Artes Visuales

Los contenidos a trabajar durante este período van a variar según se trate de niños/as:

- de 4 o 5 años;
- con escolaridad previa o sin ella.

Cada docente deberá seleccionar aquellos que considere pertinentes para el grupo escolar con el que trabaje.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Artes Visuales	
Objetivos de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Disfrutar del proceso de expresión y producción creativa. • Expresar y comunicar ideas, sentimientos, pensamientos y emociones desde el lenguaje visual propio y singular. • Interrogarse acerca de lo que perciben a través del lenguaje visual. • Apreciar el mundo natural que los/as rodea y las diferentes expresiones creadas por el ser humano; comunicar sus gustos y fundamentarlos. • Experimentar el lenguaje visual como puente a narrativas, historias, juegos. • Animarse a probar y combinar diferentes materiales, herramientas y soportes, • Descubrir gustos personales y proponer nuevos modos de expresarse desde colores, formas, líneas, texturas, objetos. • Habitar el espacio común asumiendo responsabilidades y participando en la construcción de reglas para su uso y cuidado. 	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>La construcción de la mirada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación como experiencia vital en la expresión visual. • Exploración visual y táctil de las formas, el color, el espacio y la textura en la naturaleza y en los objetos producidos por el ser humano. • Reconocimiento de la bidimensión y tridimensión desde la observación. • Apreciación de la propia producción y de aquellas producidas por compañeros y compañeras. 	<p>La enseñanza del lenguaje visual en Nivel Inicial favorece la comunicación con una/o misma/o y con otras personas en un espacio confiable que permite conectarse con aspectos conocidos, propios, y con otros por descubrir.</p> <p>En este encuadre, el/la docente tiene la oportunidad de estar disponible mediante una escucha activa, una mirada sensible que da tiempo para percibir, y de acompañar a través de la palabra para guiar el desarrollo de las actividades y enriquecer la construcción del conocimiento por parte de los/as niños/as.</p>

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Artes Visuales	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
	<p>Esto implica abrir los oídos y llevar la atención a la escucha, así como a realizar buenas preguntas que conduzcan a la reflexión.</p> <p>Esta dimensión vincular del aprendizaje interpela la tarea de los/as docentes y los/as invita a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la propia conciencia, la capacidad de observar y de facilitar procesos. • Acompañamiento a partir de la mirada, la escucha y la palabra para ampliar los horizontes sensibles, las experiencias y las producciones de los/as niños/as. • Planificación de experiencias que favorezcan la exploración y que permitan la construcción de la mirada y den sentido al espacio que habitan conjuntamente con sus pares y los/as docentes. <p>Es fundamental que el/la docente planifique propuestas significativas en las que pueda conjugar los tres bloques de contenidos. A su vez, el enfoque de los lenguajes artísticos integrados y contextualizados permite descubrir nuevas formas de conocimiento del mundo, por lo que, en el Nivel Inicial, es importante que estén orientadas a motivar y favorecer la curiosidad y el interés, teniendo en cuenta materialidades, procedimientos, técnicas, al servicio de la producción de metáforas cada vez más complejas.</p> <p>La educación artística, además, brinda herramientas para replantear, complejizar y transformar vivencias ocurridas en este tiempo y en este particular contexto.</p>

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Artes Visuales	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades que favorezcan la curiosidad y la metáfora: poner un objeto bajo la lupa, buscar en las casas algunos objetos que los inspiren o que les llamen la atención por alguna razón (por su color, su textura, por afecto, porque remite a algún recuerdo). • Generar actitud investigativa en relación con el objeto, como si lo miráramos a través de una lupa, como investigadores; describirlo detalladamente (color, textura, tamaño) y luego llevar la indagación a lo que no se ve, a lo oculto, a lo que está por detrás, como si afináramos esa investigación a través de preguntas, en una especie de reportaje al objeto: ¿cuantos años tenés?, ¿de dónde venís?, ¿qué idioma hablás?, ¿quién te utilizó?, ¿viajaste por el tiempo?, ¿qué venís a contarnos? • Mirar por la ventana. Se puede plantear una actividad de observación: mostrar diferentes artistas que han mirado a través de las ventanas y han pintado diferentes mundos que vieron a través de su ventana. Cada uno ve cosas diferentes, o nos llaman la atención diferentes colores, formas, figuras, luces. Generar preguntas que motiven, enriquezcan y amplíen los horizontes sensibles de los/as niños/as.
<p>Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se esconde en el negro?, ReMida BA, GCABA. • Aprender en casa. Salas de 4 y 5 años. Fascículo 2, Ministerio de Educación, GCABA. • Orientaciones para el trabajo con el fascículo 2, Ministerio de Educación, GCABA. • Plan de clases 16 al 31 de marzo, Ministerio de Educación, GCABA. • Plan de clases 20 al 30 de abril, Ministerio de Educación, GCABA. • “Desde mi estudio” (1938), de Fortunato Lacámara. • Colección Benito Quinquela Martín, MAT - Museo de Arte de Tigre. • Miguel Carlos Victorica, Museo Benito Quinquela Martín, GCABA. 	

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Artes Visuales	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>El arte como laboratorio expresivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización del dibujo y de la pintura como medios para expresar sentimientos e ideas y ampliar narrativas. • Experimentación y reconocimiento de diferentes texturas. • Exploración de la luz y de la sombra. • Exploración del punto. • Exploración de la línea. • Exploración de la riqueza de toda la paleta de colores. • Exploración en el uso de diversos materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuestas donde los/as niños/as se expresen a través de los colores, las líneas, etcétera, acompañados/as por el sonido y la expresión del cuerpo. • Exploración y adquisición de experiencias estéticas para que activen su capacidad de asombro, generen preguntas acerca de lo que ven e indaguen acerca de los materiales que exploran, reconociendo y ampliando sus repertorios sensibles. • Actividades donde los/as niños/as activen sus sentidos: el tacto, el olfato, el gusto, la escucha y la mirada. Reconocimiento de diferentes sensaciones corporales: la temperatura de las manos, sentir el aroma de la piel. Observar detenidamente los recorridos de líneas y pliegues, manos quietas, manos en movimiento, manos solas, acompañadas. • Realización de actividades de observación y exploración de las manos: observar detenidamente y comparar las manos de sus parientes cercanos y de ellos/as mismos/as. • Observación de las líneas de la mano, búsqueda de similitudes y diferencias de recorridos de la mano derecha y la izquierda. • Generar diferentes acciones a partir de las manos: dibujar los recorridos de sus movimientos, dibujar la silueta de la mano y pintarla, identificar el afuera y el adentro; realizar un trabajo familiar con sellos de manos de toda la familia; dibujar la silueta de la mano derecha y recortarla y luego hacer lo mismo con mano izquierda; realizar un <i>collage</i> a partir de la silueta de las manos, sobre papel o cartón. • Actividad exploratoria a través de la luz: modificar la luz que ilumina la mano; por ejemplo, con una linterna, con la luz del sol que ingresa por la ventana, entre otras posibilidades, y registrar los cambios. • Probar generar sombras proyectadas sobre una superficie, con objetos o con la mano quieta, y luego con un objeto o la mano en movimiento; mover el cuerpo y jugar con diferentes movimientos con las manos, crear figuras con la mano y proyectarlas en la pared.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Artes Visuales	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar registro de las acciones a través de fotos del celular de alguna persona adulta que pueda acompañar la actividad en la casa. Compartir las fotos y realizar un <i>collage</i> grupal digital. • Ir a “cazar sombras” a la vereda o al barrio. Trabajar con una hoja en blanco, viendo las sombras que se generan desde los árboles, las plantas, en la superficie de las hojas. Sacar fotos, ponerles un título, compartirlas con los/as compañeros/as. • Generar espacio para que formulen y respondan preguntas acerca de lo hecho, preguntas motivadoras que despierten el interés y la curiosidad, con la intención de que los/as niños/as logren ampliar sus narrativas acerca de la exploración y la experiencia realizada. • Líneas, grafismos y puntos (correlación con música y expresión corporal). Escuchar diferentes ritmos de música, mover el cuerpo, hacer líneas imaginadas en el espacio, con los brazos, con los pies, zapateo, puntos imaginarios en el piso. A partir de ello, realizar grafismos, puntos, líneas de colores en diferentes formatos de hojas. Dibujar recorridos de líneas rápidas, lentas, líneas que bailan, líneas quietas, charlatanas, silenciosas; líneas que se pueden encontrar en la naturaleza. • Invitar a los/as niños/as a que imaginen un punto que se mueve, va por las paredes, por el piso, y seguirlo: va rápido, lento, se escapa, vuelve, lo intento atrapar. • Generar preguntas: ¿se puede correr despacio?, ¿cómo es saltar en cámara lenta?, ¿qué sonido tiene ese punto?, ¿cómo salta el punto? El punto va tan rápido que parece una línea: ¿cómo hago líneas rápidas y líneas quietas? ¿Cómo es el sonido de una línea? ¿Habrán líneas enojadas? ¿Con qué sueñan los dibujos? ¿Será que quieren a los cuentos?

Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:

- [Pintar con objetos](#), ReMida BA, GCABA.
- [Sombras y líneas](#), ReMida BA, GCABA.
- [Autorretrato](#), ReMida BA, GCABA.
- [Plan de clases 16 al 31 de marzo](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Plan de clases 27 al 30 de abril](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Catarata de líneas - Lucas Di Pascuale](#). Museo de Arte Moderno de Buenos Aires.
- [Catarata de líneas - Claudia del Río](#). Museo de Arte Moderno de Buenos Aires.
- [Catarata de líneas - María Guerrieri](#). Museo de Arte Moderno de Buenos Aires.

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Habitar el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exploración e intervención del espacio circundante. • Diseño, planificación y construcción de un ambiente estético a partir de la combinación de objetos, materiales y recursos disponibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar junto con los/as niños/as trabajos realizados en cuarentena para realizar un mural colectivo. Realizar nuevos dibujos y pinturas sobre diferentes soportes: cartón, tela, papel, telgopor, acetato, para ambientar y reapropiarse de la sala en este nuevo contexto. • Hacer pinturas, dibujos y <i>collages</i> en círculos de cartón de diferentes tamaños a los cuales se les pondrá tanza para realizar móviles y colgarlos, para la misma ambientación de la sala. • Despertar la curiosidad acerca del espacio que habitan. Motivar la imaginación, el juego simbólico y ampliar narrativas, ir a pasear y acercarse a la mirada de un viajero. • Planificación de actividades para realizar en el hogar por espacios cotidianos, lo que los/as circunda, lo que les es familiar. • Recorrer con la mirada las líneas del techo, ver cómo son, si son rectas o curvas; qué líneas encuentran en las ventanas, las puertas, el piso. Luego, seleccionar un rincón que llame la atención, que se pueda transformar en un refugio, en una cueva en donde esconderse: una cueva con historias, y preguntarse: ¿quién se esconde ahí? ¿Quién vive ahí adentro? También pueden crear un personaje y hacerle preguntas: ¿qué come?, ¿duerme allí?, ¿está solo/a?, ¿a qué juega? Pueden dibujar al personaje y luego narrar una historia a partir de él y/o ella, o crear un diálogo entre dos personajes.

- **Viaje por el tiempo.** Actividad que motiva la imaginación, creatividad y el estar con otros. Observar diferentes fotos familiares, propias, de abuelos, padres, tíos, en distintos momentos de la vida, como si fuera un viaje en el tiempo. Escuchar los relatos de lo que observaron. Se pueden grabar en archivos de audio. Realizar un trabajo plástico en conjunto con fotos, témperas, crayones.

Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:

- [Educación artística en el Nivel Inicial](#). Dirección General de Escuelas, Ministerio de Educación de la provincia de Mendoza.

Seguimiento de los aprendizajes

La propuesta es realizar un seguimiento de los aprendizajes a partir de la observación sistemática y el registro de los procesos de aprendizajes de los/as niños/as: ¿qué preguntas hacen?, ¿cómo expresan sus ideas?, ¿prueban nuevas maneras de expresarse?, ¿muestran entusiasmo y curiosidad?, ¿manifiestan interés por aprender más?

Es importante que el/la docente realice intervenciones que ayuden a los/as alumnos/as a planificar su propia tarea y a reflexionar acerca de lo que saben y sobre lo aprendido. Para ello es necesario enseñar a los/as niños/as a registrar lo que aprendieron y revisar juntos/as el proceso que los/as llevó a ese aprendizaje en forma sostenida y significativa. Se sugiere cerrar las diferentes actividades con un momento de reflexión en el que los/as niños/as se inicien en la expresión y el registro que recupere y

recapitule lo aprendido, las sensaciones y las emociones vividas. Lo interesante de esta propuesta es que aparece la palabra investida de una experiencia sensible y se facilita el juego con las ideas, con las imágenes, con las relaciones posibles entre la acción de mirar, de experimentar, explorar, conmoverse y ampliar su capacidad de narrar.

Documentar es un proceso que implica un diálogo entre los/as niños/as y el/la docente. Se lleva adelante durante todo el proceso de aprendizaje y ayuda a recorrer nuevamente la experiencia vivida, pintada, dibujada, sentida y expresada.

La recopilación de las producciones puede hacerse a partir de la elaboración de un portafolios. La selección de materiales para incluir en dicho portafolios es un trabajo conjunto entre los/as

niños/as y el/la docente. Esta selección es múltiple y variada: dibujos, fotografías, diapositivas, videos, anotaciones, registros escritos, audios y todo lo que parezca fundamental para comprender y argumentar a partir de narrativas y explicaciones de procesos y experiencias de aprendizaje de los/as niños/as resulta de enorme valor. Los procesos de los/as alumnos/as, los significados que ellas/os les atribuyen y sus elaboraciones personales constituyen un material fundamental para la documentación.

Es importante seleccionar las evidencias que realmente muestren logros y conocimientos y sumen informes de autoevaluación recolectados durante el curso. Una variada y amplia documentación hace visibles los procesos de aprendizaje y las estrategias utilizadas por cada niño o niña y permite la lectura, el reencuentro y la evaluación. Estas acciones se convierten en parte integral del proceso de construcción del aprendizaje y son fundamentales para el proceso metacognitivo posterior y el entendimiento de niños/as y personas adultas.

Preguntas que se pueden realizar para el armado del portafolios:

- ¿Por qué elegís este trabajo? ¿Qué imaginabas cuando lo pintaste? ¿Le sumarías alguna palabra a tu trabajo?
- Si lo hicieras otra vez, ¿utilizarías los mismos colores? ¿Por qué? ¿Le agregarías algo? ¿Una textura? ¿Una foto?
- Si tu dibujo hablara, ¿qué creés que diría? Y si tu trabajo fuera un sonido, ¿qué sonido sería?
- ¿Qué aprendiste cuando lo hacías?

- ¿Te gustaría narrar alguna historia a partir de lo que ves en tu trabajo?

Es importante ofrecer a los/as niños/as el contenido que se documentó en relación con su proceso y motivar a que generen y elaboren narrativas personales, que podrán incluirse en el portafolios.

Algunas preguntas para el/la docente que pueden inspirar el seguimiento de cada uno/a de sus alumnos y alumnas:

- ¿De qué manera hace visible su imaginación?
- ¿Cuáles fueron sus fortalezas en los procesos de experimentación?
- ¿De qué modo se expresa en el lenguaje visual?
- A partir de la percepción de imágenes, ¿qué narrativas le surgieron?
- ¿Cuáles fueron los materiales que lo/la motivaron?
- ¿Cuáles fueron las propuestas que lo/la entusiasmaron?
- ¿Qué despierta su curiosidad?
- ¿De qué forma participa en las instalaciones?
- ¿De qué manera se vincula con los compañeros y las compañeras en el marco de la actividad planteada?
- ¿Cómo habita y explora el espacio?
- ¿De qué manera enriqueció la exploración con diferentes herramientas y materiales?
- ¿Con qué se entusiasma experimentando en el laboratorio expresivo?

- ¿Cuál es su repertorio de colores cuando pinta? ¿Ha variado?
- ¿Cómo es el recorrido de sus líneas?
- ¿Cómo fue su actitud con relación a las experiencias estéticas propuestas?
- ¿Cómo se dispone su cuerpo cuando dibuja?
- ¿Cómo es su participación en las rutinas de pensamiento?
- ¿Puede expresar visualmente una idea o un sentimiento?
- ¿Cómo se vincula con sus producciones?
- ¿Cómo colabora en la construcción de un clima de trabajo en el aula?
- ¿De qué manera se dispone a una escucha atenta y sensible?
- ¿Cómo expresa sus ideas y propuestas para arribar a acuerdos con los compañeros y las compañeras?

EJE: LENGUAJES EXPRESIVOS

Capítulo: Expresión Corporal

Los contenidos a trabajar durante este período van a variar según se trate de niños/as:

- de 4 o 5 años;
- con escolaridad previa o sin ella.

Cada docente deberá seleccionar aquellos que considere pertinentes para el grupo escolar con el que trabaje.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Expresión Corporal

Objetivos de aprendizaje

- Manifestar emociones, sensaciones o ideas con un amplio repertorio corporal y expresivo.
- Expresar en lenguaje verbal, musical y visual las vivencias suscitadas en la experiencia corporal.
- Observar producciones de otros/as (tanto de compañeros/as como de artistas) y expresar su punto de vista mediante argumentaciones.
- Probar y descubrir nuevas maneras de moverse, gustos personales, fortalezas y debilidades.
- Imaginar acciones e improvisar movimientos.
- Proponer nuevos modos de expresión.
- Crear grupalmente secuencias coreográficas aunando opiniones e intereses diversos.
- Asumir actitudes solidarias y responsables.
- Participar en la construcción de acuerdos colectivos para resolver los conflictos que se presentan en las tareas y en los juegos.
- Interpretar consignas desafiantes.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Expresión Corporal	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Movimiento expresivo</p> <ul style="list-style-type: none"> Adquisición de hábitos de autocuidado: descubrimiento del propio bienestar. Exploración física del cuerpo para ampliar el repertorio de movimientos: relación del centro del cuerpo y las extremidades. Noción de eje (equilibrio y desequilibrio). Destrezas básicas: giros, caídas, saltos, desplazamientos. 	<p>En este bloque se trabaja desde la idea de vivir en el cuerpo. Ello implica ampliar el repertorio sensoriomotriz de lo que puede un cuerpo, explorar el movimiento expresivo con el objetivo de desplegar acciones como modo de reencontrarse con más posibilidades corporales y expresivas de las utilizadas cotidianamente. Las consignas aquí mencionadas son propuestas a modo de orientación, y no constituyen el único acercamiento posible al contenido.</p> <ul style="list-style-type: none"> Búsqueda de la postura más cómoda de cada uno/a para estar en la ronda (sentado/a con las piernas cruzadas, acostado/a boca abajo con las manos en el mentón, con las piernas flexionadas y apoyado/a sobre las manos o los codos), probar varias y decidir con cuál quedarse. Generación de consignas que ayuden al uso consciente del vínculo del cuerpo con otros cuerpos para el fortalecimiento del lenguaje expresivo corporal; por ejemplo, plantear que antes de comenzar a moverse se busque un lugarcito propio, en el que no vaya a chocar con los/as compañeros/as. Para el cuidado, utilizar consignas como: “Me desplazo cuidando mi energía y cuidando a los/as otros/as, para no lastimarnos”. Momento dedicado a diario para que los/as niños/as puedan relajar su cuerpo, dando importancia al valor del silencio para un mejor registro corporal, del estado sensorial y emocional. Exploración del espacio parcial: ¿cuán lejos puedo llegar con mis manos, si mis pies no se mueven del lugar donde están? (arriba, abajo, alrededor). Exploración de las propias posibilidades: ¿de cuántas maneras sabemos saltar o girar? Busco por lo menos tres que crea que son interesantes y quiera mostrar a los demás. Practicamos los saltos de otro/a compañero/a. ¿Qué animales conocen que se desplazan arrastrándose? ¿Y que salten? ¿Cuáles vuelan? Una serpiente es larga, se arrastra de manera ondulante y un caracol es chiquito y redondo y se mueve muy lentamente. ¿El conejo salta igual que la rana? Un cóndor vuela planeando; en cambio, un colibrí mueve rápidamente sus alitas.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Expresión Corporal

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> Registro y expresión del mundo emocional a través del cuerpo durante la experiencia sensible. La gestualidad del rostro y la postura corporal. Reconocimiento, verbalización y registro de ideas que surgen durante el movimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Puedo llevar a pasear un pañuelo sobre mi brazo? ¿Y en la cabeza o el hombro? ¿Y en mi espalda? Registro de la gestualidad: aprendemos canciones como “Me miro en el espejo”, de Gianni/Midón, o leemos cuentos como los de <i>iVamos a poner caras!</i> (autores varios, Gribaudo). Con un espejo, probamos nuestra cara de enojo, de tristeza, de alegría, de asombro, de aburrimiento, de sueño, etcétera. Jugamos al espejo con un compañero/a. Y si a esa cara le sumamos el cuerpo, ¿qué postura adoptaría? ¿El cuerpo estaría blando o duro, derecho o curvo, se movería rápido o lento? Registro gráfico de sensaciones e ideas: cuando estaba en movimiento, ¿cómo me sentí? ¿Y cuando no me salen las cosas como yo quiero? ¿Charlamos? Al bailar con esta música, ¿pude imaginar que pasaba algo? Cada uno/a dibuja lo que se imaginó con el movimiento. Mi muñeco se mueve como yo quiero y luego lo imito. Experiencias con el movimiento y el color.

Los contenidos antes mencionados pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:

- [Cuerpo, respiración y color](#), ReMida BA, GCABA.
- [Proyecto: Descubriendo y jugando con retratos. La tecnología y la educación digital en la planificación de la enseñanza para las salas de 4 y 5 años](#), Ministerio de Educación, GCABA.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Expresión Corporal

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Mi cuerpo en el mundo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experimentación de la dimensión espacial a través del movimiento. Diferentes planos (bajo, medio y alto), dimensiones espaciales (cerca y lejos, arriba y abajo, derecha e izquierda, diagonales) y tamaños del movimiento: del movimiento micro al movimiento expansivo, usando todo el cuerpo. • Construcción de diversas configuraciones espaciales con otros cuerpos: fila, friso, ronda, coro-solista. • Exploración corporal de nociones temporales. Velocidades y expresividad: manejo de distintas velocidades y sus posibilidades expresivas. Registro del tiempo que dura un movimiento. Repetición. Secuencia. Unísono. 	<p>Para los niños y las niñas, el mundo se presenta como un desafío por conocer y como un interrogante. Los contenidos de este bloque proponen abordar, desde el cuerpo, la exploración y el conocimiento de esos mundos: mundo de las palabras, de las imágenes, de los sonidos, mundo natural y artificial y mundo matemático. Se trata de generar situaciones de experimentación en las que el cuerpo es el protagonista explorador. Las consignas aquí mencionadas son propuestas a modo de orientación, y no constituyen el único acercamiento posible al contenido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso del cuerpo como unidad de medida: ¿cuántos pasos gigantes tengo que dar para ir de una punta a la otra de la sala? Y si hacemos una línea de niños acostados en el piso, ¿cuántos cuerpos mide nuestra sala? ¿Cuál es el paso más pequeño que puedo dar? Dibujo en el aire el círculo más chiquito que pueda y luego uno con el máximo tamaño que alcance mi cuerpo. • Trabajo colaborativo: juguemos a construir entre todos una ronda, o una fila, una hilera, muchos puntos esparcidos por el espacio, pequeños grupos de tres integrantes, un laberinto, un castillo, etcétera (este tipo de consignas también pueden llevarse a cabo sin necesidad de contacto físico). • Experimentación con el tiempo desde lo corporal: podrían recuperarse como punto de partida diferentes construcciones ficcionales: un cuento que les contaron, una anécdota familiar con consignas (“Camino como un astronauta en la luna”, “Camino en forma súper lenta”). • Baile de la Danza Húngara N° 5 de Brahms. ¿Es toda igual? ¿Qué cambia? ¿Cómo se mueve mi cuerpo en las partes rápidas? ¿Y en las lentas? Escuchemos estos sonidos de triángulo. ¿Puedo moverme mientras suena? ¿Cuánto dura el sonido? ¿Y mi movimiento?

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Expresión Corporal

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> Vínculo con los otros cuerpos: vinculación y conexión desde la mirada y desde el contacto. Exploración de movimientos coordinados y cuidadosos en contacto con otros cuerpos. Relación con los objetos: incorporación de objetos a los juegos de movimiento explorando su peso, tamaño, textura e imaginario al que remiten. Los objetos como inspiración para el movimiento expresivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Vincularse con otros/as: imaginemos que tenemos un imán en el dedo índice y se pega con el dedo de un/a compañero/a. ¿Podemos caminar sin que se despeguen? ¿Y si lo que se pega son las cabezas, o la espalda, o una rodilla? (esta consigna podría adaptarse al trabajo intrafamiliar, en contexto de distanciamiento social). Caminamos todos/as mezclados/as por cualquier lugar de la sala, pero siempre siguiendo atentamente con la mirada a mi “compañero/a imán”. Cuando para la música, los imanes, sin dejar de mirarse, se saludan desde lejos. Pensar y mirar a otros/as: ¿qué movimientos hacen las personas que trabajan la tierra en el campo? ¿Y las que trabajan en una oficina en la ciudad? ¿Qué cara habrán puesto los integrantes del Ejército de los Andes cuando cruzaban la Cordillera? ¿Cómo podemos organizarnos para armar con los cuerpos una cordillera? Exploración de un objeto desde diferentes puntos de vista: ¿cuántos modos hay de trasladar una silla? ¿Con qué partes del cuerpo puedo hacer más fuerza para moverla? ¿Pesa lo mismo si la llevo con dos manos o con una? Si la llevo arrastrando, ¿qué escucho? ¿Y si la apoyo con fuerza en el piso? ¿Cuántas formas hay de poner mi cuerpo en la silla? ¿Qué diseño espacial podemos armar con muchas sillas? ¿Puedo convertir la silla en otra cosa? ¿Cuántos huecos tiene la silla? ¿Mi cuerpo cabe debajo de la silla? ¿La silla tiene partes frías y tibias? ¿Cómo me siento en la silla si estoy enojado/a? ¿Y si estoy cansado/a? Mi pañuelo es un pajarito que vuela planeando, dando muchas vueltas, se posa en una rama, camina a los saltitos sobre alguna superficie de la sala, etcétera. Obras de arte y cuerpo: miro la obra, la copio con mi cuerpo y luego la transformo.

Los contenidos antes mencionados pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:

- [“Brahms, Johannes. Danza húngara N° 1 en sol menor”](#). Academia orquestal del ISA, Teatro Colón.
- [360° Videos](#), Google Arts & Culture.
- [Esculturas vivas](#), ReMida BA, GCABA.
- [Plan de clases 1 al 17 de abril](#). Ministerio de Educación, GCABA.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Expresión Corporal	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>El cuerpo en los mundos posibles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Improvisación: exploración de la danza propia, invención de gestos y movimientos. Desarrollo autónomo del movimiento libre motivado por una pauta y en un marco reglado. • Creación de secuencias coreográficas: orden secuencial de los movimientos, precisión, memorización, repetición. Creación de personajes de ficción (gestos, desplazamientos, acciones en forma individual o colectiva). 	<p>El conocimiento de uno/a mismo/a y del mundo prepara el escenario para construir otros mundos, aquellos que aún no han sido inventados. La experimentación del lenguaje corporal desde una perspectiva artística implica adentrarse en el mundo poético, así como la exploración de lo sensible-estético como fuente de inspiración.</p> <p>Este bloque de contenidos incluye la creación colectiva de una obra, la elaboración de relatos escénicos, la secuenciación de movimientos (coreografía), la construcción de un personaje, entre otras acciones. Impulsa también a alentar el intercambio de ideas, a proponer, a escuchar, a generar acuerdos para construir entre todos/as una única producción.</p> <p>Las consignas aquí mencionadas son propuestas a modo de orientación, y no constituyen el único acercamiento posible al contenido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movimiento y música: propuestas de baile a partir de la propia danza con diferentes tipos de música. ¿Y cómo sería bailar con esta otra música? ¿Otros/as bailan igual que yo o de diferentes maneras? • Creación en forma colectiva: ¿cómo vamos a empezar nuestra danza? ¿Va a tener pasos pesados o saltitos? ¿Muchos o pocos, en qué dirección? ¿Y después qué pasa, en esta danza que estamos creando? ¿Cómo la terminamos? ¿Nos quedamos quietos/as, se van yendo de a uno/a, nos juntamos todos/as en el centro y armamos un ramillete de manos? • Construcción de personajes: ¿cómo camina el personaje de este cuento? ¿Cómo me imagino que camina un héroe o una heroína? ¿Y un villano o villana? • Secuenciación de movimientos: de todos estos movimientos, ¿cuáles elegirías para crear tu propia danza? • Narración con el cuerpo: ¿podemos contar un cuento sin hablar? ¿Cómo puedo comunicarme con un/a compañero/a sin hablar, solo moviéndome? ¿Cómo hacemos para contarle a otro/a una historia sin usar palabras? Les cuento a mis compañeros/as qué hice esta mañana usando solo el cuerpo (“me desperté, me levanté y fui a lavarme los dientes, tomé el desayuno, me vestí, me peiné y salí de la mano de una persona adulta que me trajo al Jardín”).

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Expresión Corporal

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Uso del espacio escénico: noción de comienzo, desarrollo y fin de un relato escénico. Abordaje de la temática de un relato escénico: elaboración de sentido sobre la base de un objetivo. • Conocimiento de diversos géneros y estéticas de distintos tipos de danzas y expresiones teatrales. Observación, interpretación y apreciación personal. • Espectador/a sensible y activo/a. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué parte de este cuento se te ocurre que podemos bailar? • Descubrimiento de diversos géneros dancísticos: ¿cuántos tipos de danza conozco? ¿El ballet, el folclore argentino, el hip-hop, la cumbia? ¿Se parecen en algo? ¿Qué tiene de especial cada una por lo que me doy cuenta de que es ese estilo de danza y no otra? ¿Alguien sabe pasos de murga? ¿Quién se anima a zapatear? ¿Qué siento cuando bailo con música clásica? ¿Y si escucho rock? La misma coreografía con otra música, ¿se ve distinta? • Observación de la danza: veo bailar a otros/as y observo si hay alguien que baila solo/a, si hay un dúo o un trío, hacen círculos en el espacio, qué hacen con sus brazos. ¿Qué te llama más la atención de esta danza? ¿La viste antes? ¿Qué más conocés de nuestro folclore? ¿Qué otros estilos de danza conocés? ¿Y danzas de otros países?

Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:

- [Cuerpo en movimiento](#), ReMida BA, GCABA.
- [“Remix”](#), Canal Pakapaka.
- [“Todo cabe en un jarrito”](#), Pakapaka.
- [Colón para chicos](#). Teatro Colón.
- [“Mis favoritos - Baile”](#), Canal Pakapaka.
- [“Paka data: bailar, mucho más que moverse”](#), Canal Pakapaka.
- [“Aprendé a bailar afoxé con La Bombocova”](#), Unicef Argentina.

Seguimiento de los aprendizajes

En principio, es importante crear un ambiente de confianza y seguridad en el cual los alumnos y las alumnas sientan que el grupo junto a el/la docente funciona como contención y andamiaje, para que se interioricen en el conocimiento, el cuidado y las posibilidades de expresión de su cuerpo. Asimismo, se debe considerar que en la situación de la virtualidad algunas de las actividades deben incluir al grupo familiar y ser adaptadas al entorno del hogar.

Se propone realizar una evaluación continua a partir de dispositivos que permitan recabar información para facilitar la reconstrucción de los procesos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas que, a su vez, sirvan como recursos para sembrar la práctica de su autoevaluación. Se podrá vehicular la evaluación a partir de intercambios con las niñas y con los niños sobre sus aprendizajes, de documentación y registro de diferentes momentos y de actividades como formas de seguimiento. El beneficio de documentar, sobre todo en este lenguaje que es esencialmente vivencial, es que al acopiar evidencias del proceso formativo, la/el docente puede volver y mirarlo críticamente y enriquecer su planificación de experiencias. Documentar es compilar las diferentes producciones de los/as niños/as, tomar fotografías, grabar momentos y audios con sus voces, registrar las palabras y las preguntas que surgen en las distintas actividades, etcétera.

Para ello, se sugiere ofrecer espacios donde las alumnas y los alumnos puedan expresar, con una palabra o con una frase muy corta, sensaciones, ideas, hipótesis y preguntas referidas a cómo vivieron los diferentes momentos de la actividad, cómo se movieron y aprendieron.

Esta puesta en común puede organizarse a partir de preguntas como: ¿Qué hice? ¿Qué sentí? ¿Qué aprendí? La pregunta por el hacer es sencillamente el registro de lo sucedido. La pregunta por el sentir será progresivamente más rica en la medida en que aumente el glosario de emociones o de sensaciones. La pregunta por el aprender resulta más compleja y será bueno que el/la docente, si fuera necesario, ofrezca diversas respuestas posibles para evidenciar que no hay respuestas correctas o unívocas, de manera que puedan ampliar el repertorio de movimientos para inspirar indagaciones más ricas y abrir el abanico de posibilidades y recursos. Además, la/el docente podrá reorientar la enseñanza, ofreciendo la posibilidad a los niños y a las niñas de que exploren con todos los sentidos, se expresen a través de diferentes lenguajes, avancen en la búsqueda expresiva y creativa.

Algunas preguntas que pueden inspirar el seguimiento son:

- ¿Cómo es su concentración durante las actividades corporales?

- ¿Cómo expresa sus emociones?
 - ¿Es receptivo/a a las propuestas?
 - ¿De qué modo asimila las propuestas planteadas?
 - ¿Se vincula con los compañeros y las compañeras en el marco de la tarea planteada?
 - ¿Cómo resuelve la interacción con ellos/as?
 - ¿Aborda la búsqueda de movimientos y gestos inusuales? ¿Realiza exploraciones a partir de consignas dadas para improvisar? ¿Se anima a explorar? ¿Es receptivo/a de los estímulos sensoriales? ¿En qué lo noto?
 - ¿Aumenta su capacidad imaginativa? ¿Dónde percibo que aumenta su capacidad imaginativa?
- ¿Participa en las puestas en común?
 - ¿Realiza preguntas? ¿Formula hipótesis?
 - ¿Puede crear escenas corporales que expresen una idea o un mensaje?
 - ¿Cómo maneja la autorregulación de sus emociones?
 - ¿Puede ser cuidadoso/a en el trato con los/as demás y con su propio cuerpo?
 - ¿Escucha atenta y sensiblemente la opinión de otros/as?
 - ¿Intercambia ideas y propuestas con los/as compañeros/as para arribar a acuerdos?

EJE: LENGUAJES EXPRESIVOS

Capítulo: Prácticas del Lenguaje

Los contenidos a trabajar durante este período van a variar según se trate de niños/as:

- de 4 o 5 años;
- con escolaridad previa o sin ella.

Cada docente deberá seleccionar aquellos que considere pertinentes para el grupo escolar con el que trabaje.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Prácticas del Lenguaje

Objetivos de aprendizaje

- Sostener conversaciones con otros/as niños/as, y con personas adultas.
- Disfrutar de momentos para expresar oralmente sus intereses y vivencias.
- Manifestar actitudes de respeto hacia las producciones orales y escritas de pares.
- Participar de una comunidad de lectores/as y escritores/as a través de la exploración, la selección y la lectura de textos de diversos géneros, así como la producción de escritos con propósitos significativos.
- Apreciar la lectura de diferentes textos (poéticos, narrativos e informativos).
- Profundizar y enriquecer sus conocimientos a través de diferentes materiales de lectura y otras fuentes de información.
- Manifestar sus gustos personales por determinados/as autores/as, géneros y colecciones, y fundamentarlos.
- Adoptar una postura crítica frente a lo que se lee.
- Recurrir a la escritura personal o través de la/el docente, con diversos propósitos, tales como el registro y la organización de la información o para dar a conocer sus ideas y promover sus proyectos.
- Manifestar actitudes de interés, entusiasmo y placer por las diversas situaciones de lectura y escritura que se desarrollan.
- Ejercer prácticas de oralidad, lectura y escritura de textos en diversidad de situaciones, con múltiples soportes (computadoras de escritorio y portátiles, tablets, teléfonos celulares, revistas, diarios, etcétera).
- Escribir y leer por sí mismos/as, poniendo en juego sus ideas acerca de la escritura y avanzando hacia formas cada vez más convencionales.
- Interactuar con pares en la interpretación y en la producción de textos orales y escritos con propósitos diversos, enriqueciéndose con las opiniones de compañeros/as, y expresando las propias.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Prácticas del Lenguaje	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Hablar, escuchar, leer y escribir en situaciones cotidianas</p> <p><i>Prácticas de oralidad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuchar relatos de experiencias vividas, y relatar las propias. • Escuchar a los/as demás expresar sentimientos y estados de ánimo, y manifestar los propios. • Solicitar algo o requerir la atención de los/as pares o de una persona adulta. • Conversar acerca de distintos temas durante períodos cada vez más prolongados. • Escuchar consignas para la realización de diferentes tareas. • Recomendar canciones, juegos, fundamentando, aunque sea en forma parcial, la opinión. <p><i>Prácticas de lectura</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de los alumnos y las alumnas, por sí mismos/as, del nombre propio y de otros nombres propios. • Lectura de los alumnos y las alumnas, por sí mismos/as, de textos en los que dice algo que se sabe o se cree que está escrito. <ul style="list-style-type: none"> › Tomar en cuenta indicios del texto (cualitativos o cuantitativos) y de algunos elementos paratextuales (imágenes, tamaño y color de la tipografía, fotografías, etc.) para corroborar anticipaciones de “dónde dice”. • Lectura a través de la/el docente, o de otra persona adulta, de textos (digitales y en papel) instruccionales, informativos, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversar con otros/as sobre situaciones vividas cotidianamente, expresando sentimientos, ideas y emociones. • Dialogar asumiendo diferentes roles en los juegos. • Escuchar consignas para jugar. • Describir objetos en juegos, como el “veo veo”, “adivina quién es”, a partir de describir a la persona, personaje, artista, etcétera. • Conversar con otros/as a través de medios tecnológicos o digitales sobre temas cotidianos (tales como actividades o juegos preferidos) y/o para recomendar películas o cuentos. <ul style="list-style-type: none"> • Leer por sí mismos/as nombres propios de la familia, amigos/as, mascotas, personajes para jugar a la lotería o el memotest. • Leer por sí mismos/as los días de la semana y meses en el calendario. • Leer por sí mismos/as carteles para rotular objetos. • Leer a través de la/el docente, u otra persona adulta, y por sí mismos/as recetas, instructivos para la construcción de objetos, de títeres y reglas de juego. • Leer a través de la/el docente, o de otra persona adulta, instrucciones con diversos propósitos: para construir objetos de papel con la técnica del origami, hacer una receta, construir un títere, etcétera. • Leer a través de la/el docente, o de la persona adulta, notas periodísticas de interés.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Prácticas del Lenguaje

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p><i>Prácticas de escritura</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia de nombres propios y otros textos breves con algún sentido, sabiendo qué se copia y avanzando hacia una reproducción cada vez más cercana a lo convencional. <ul style="list-style-type: none"> › Recurrir al modelo de escritura con el propósito de reproducirlo en otro soporte. › Comparar el texto producido con el texto que se copió o transcribió —durante el proceso de copiado o de transcripción, o al final— para controlar que diga lo mismo. • Escrituras por sí mismos/as de nombres propios, otros nombres y otros textos (listas, rótulos). <ul style="list-style-type: none"> › Ensayar otras formas personales de escritura, avanzando hacia escrituras más convencionales. › Utilizar el repertorio de letras y otras marcas gráficas disponibles. › Recurrir a palabras o construcciones conocidas para producir las propias escrituras. › Revisar lo que se escribe durante el proceso de escritura (señalar el texto para ver la direccionalidad, cómo va diciendo, si son necesarias más letras o si sobran y hay que borrar o tachar). 	<ul style="list-style-type: none"> • Copiar por sí mismos/as el propio nombre, para firmar trabajos, rotular pertenencias, etcétera. • Copiar los nombres de miembros de la familia en registros de juegos, en el calendario para agendar fechas de cumpleaños, etcétera. • Copiar textos breves títulos de libros y nombres de autores/as en agendas de lectura, títulos de canciones, etcétera. • Copiar o escribir sin el modelo a la vista los nombres de los/as compañeros/as para registrar las fechas de su cumpleaños en el calendario. • Escribir por sí mismos/as el propio nombre (sin el modelo a la vista), comparándolo luego con el cartel con su nombre para controlar lo escrito. • Escribir por sí mismos/as listados con diversos propósitos: materiales necesarios para la elaboración de una receta, el listado de las compras, listados de juegos preferidos, entre otros, recurriendo a materiales escritos disponibles como los nombres, los rótulos para seleccionar información para escribir, sin necesidad de llegar a una escritura convencional.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Prácticas del Lenguaje	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Escritura de instructivos y otros textos a través de la/el docente. <ul style="list-style-type: none"> › Plantearse un propósito para la escritura y tener en cuenta al/a la destinatario/a. › Pensar cómo se va a escribir y revisar lo que se escribe durante el proceso de escritura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dictar a la/el docente, o a una persona adulta, instrucciones con diversos propósitos: para construir objetos de papel con la técnica del origami, hacer una receta, construir un títere, etcétera, reflexionando sobre la diferencia entre lo dicho y lo escrito, la adecuación al tipo de texto, la organización de los pasos a seguir, la utilización de los modos del decir y el léxico adecuado. • Dictar a la/el docente experiencias vividas por el grupo expresando pensamientos y sentimientos tales como la visita de un/a familiar a la sala, un encuentro virtual con un/a escritor/a, la recepción de una carta de niños/as de primer grado, etc. <p>En el contexto de una escolarización combinada resulta necesario pensar en los contenidos que tendrían que ocupar en una modalidad u otra. En las clases presenciales habrá que privilegiar aquellos contenidos que requieren mayor intervención por parte de la/el docente, así como colaboración entre los/as niños/as. Es así que será oportuno en los hogares que los niños y las niñas continúen escribiendo sus nombres y los de otros miembros de la familia y amigos para jugar a la lotería, para anotar los participantes de un juego, para registrar los cumpleaños, etcétera. También producir otras escrituras como agendar acontecimientos en el calendario, rotular pertenencias, registrar personajes y títulos de cuentos leídos. No obstante, estas propuestas de escritura tendrán que ser profundizadas en instancias presenciales para ayudar a los niños y a las niñas con intervenciones docentes adecuadas para que avancen en la comprensión del sistema de escritura. Por ejemplo, solicitar que escriban como saben hacerlo, con las letras disponibles y que lean señalando lo escrito para revisar si tienen que modificar algo o confirmar su elección, confrontar opiniones, recurrir a los materiales escritos disponibles en la sala, etcétera.</p> <p>En los hogares se podrá seguir sosteniendo la escritura de textos a través de la persona adulta con diversos propósitos; por ejemplo, guardar memoria sobre los ingredientes y pasos a seguir para realizar una receta; de este modo, los/as niños/as continúan aprendiendo la función de la escritura. En la sala será necesario profundizar estas situaciones de escritura mediadas para que los alumnos y las alumnas puedan participar colectivamente de un trabajo recursivo de planificación, textualización y revisión de los textos por producir.</p>

Los contenidos antes mencionados pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:

- Lectura y escritura de instructivos (origami), en [Plan de clases: 1 al 8 de abril](#).
- Lectura y escritura en contextos cotidianos (leer y escribir para agendar en el calendario y rotular pertenencias), en [Plan de clases: 20 al 24 de abril](#). Ministerio de Educación, GCABA.
- Agenda personal, en [Plan de clases: 18 al 22 de mayo](#). Ministerio de Educación, GCABA.
- Lectura de nombre propios, en [Plan de clases: 1 a 5 de junio](#). Ministerio de Educación, GCABA.
- Escritura de rótulos para jugar, en [Plan de clases: 16 al 19 de junio](#). Ministerio de Educación, GCABA.
- Lectura y escritura de nombres propios, en [Aprender en casa. Salas de 4 y 5 años. Fascículo 1](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- Lectura y escritura para jugar, en [Aprender en casa. Salas de 4 y 5 años. Fascículo 3](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Orientaciones para el trabajo con el Fascículo 1](#), Ministerio de Educación, GCABA, en torno a las siguientes situaciones: propuestas en torno a los nombres propios, propuestas en torno a la literatura, leer los nombres de los personajes de “El nabo gigante” y escribir por sí mismos/as respuestas de adivinanzas.
- [Orientaciones para el trabajo con el Fascículo 3](#), Ministerio de Educación, GCABA, en torno a las siguientes situaciones: leer y escribir nombres propios, leer por sí mismos/as otros nombres, escribir por sí mismos/as y leer instructivos a través de la persona adulta.
- [Articulación entre el Nivel Inicial y el Nivel Primario. Aportes para la reflexión](#), Ministerio de Educación, GCABA.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Prácticas del Lenguaje

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Hablar, escuchar, leer y escribir en torno a la literatura</p> <p><i>Prácticas de lectura</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura compartida de textos literarios en soporte papel y digital. <ul style="list-style-type: none"> › Escuchar la lectura de quien lee en voz alta. › Comentar lo que se ha escuchado leer. › Releer algún pasaje para comprenderlo mejor o para disfrutar el modo en que está escrito, y en los textos multimodales, considerar las ilustraciones, el sonido y el movimiento de la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar leer a la/el docente, o a una persona adulta, diversidad de materiales literarios en papel y digitales: cuentos, poemas, limericks, adivinanzas, etcétera, y compartir comentarios sobre la lectura. • Comentar con otros/as acerca de la historia y de cómo está contada esa historia para impactar en el lector (analizar cómo está escrita para producir suspenso, miedo, risa, etcétera). • Conversar en los textos multimediales tanto en la historia como en los diferentes lenguajes que se utilizan para contarla: sonidos, música, movimiento de la imagen, etcétera.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Prácticas del Lenguaje

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura por sí mismos/as de textos literarios ya explorados y conocidos en lecturas compartidas. <ul style="list-style-type: none"> › Realizar lecturas exploratorias para elegir qué leer. › Anticipar el contenido del texto a partir de las ilustraciones y verificar las anticipaciones a medida que se avanza en la lectura. › Anticipar el significado del texto a partir de lo que se sabe sobre los personajes o sobre la trama. <p><i>Prácticas de escritura</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura de cuentos y otros textos literarios (canciones, rimas, recomendaciones), a través de la/el docente con un propósito determinado. <ul style="list-style-type: none"> › Plantearse y sostener un propósito para la escritura y tener en cuenta al/a la destinatario/a. › Planificar lo que se va a escribir tomando en cuenta el tipo de texto. › Pensar cómo se va a escribir, es decir, la forma en que se expresará cada idea. › Revisar lo que se escribe durante el proceso de escritura (atendiendo al propósito, al tipo de texto y aspectos de coherencia y cohesión de los textos). 	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar y explorar materiales literarios y compartir la lectura con otros/as. • Volver a leer (como pueden) la parte de un texto conocido mientras señalan con el dedo; por ejemplo, canciones, limericks y poesías. <p>En el contexto de una escolarización combinada resulta necesario pensar en los contenidos que tendrían que ocupar en una modalidad u otra. En las clases presenciales habrá que privilegiar aquellos contenidos que requieren mayor intervención por parte de la/el docente, así como colaboración entre los/as niños/as. En este sentido se podrá sostener la lectura de cuentos, poemas, canciones, adivinanzas, etc. en los hogares a través de las familias o del maestro (cuando sea posible enviarles audios o videos). De este modo será importante continuar con este trabajo colaborativo entre escuela y familia. Estas lecturas serán retomadas por el/la docente en los espacios virtuales o presenciales para profundizar las interpretaciones acerca de lo leído y el modo en que están escritos esos textos. Por ejemplo: las intencionalidades y caracterizaciones de los personajes, el modo en que se describen los escenarios para producir ciertos efectos en el lector (miedo, risa, intriga, sorpresa, etc.), las relaciones intertextuales, la vinculación entre las imágenes y el texto escrito, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dictar a la/el docente, o a la persona adulta, adivinanzas, canciones, rimas, para compartir con otros/as. • Escribir a través de la/el docente un cuento o algunos episodios reflexionando sobre la organización de las ideas, la utilización del léxico adecuado, las maneras de nombrar para evitar repeticiones innecesarias, etcétera. • Hacer listas de personajes, de objetos que utilizan, sus caracterizaciones, descripciones de los espacios en los que transcurren las historias (recurriendo a los materiales escritos disponibles, sin esperar que sus escrituras sean convencionales) para compartir con compañeros/as y docentes en espacios virtuales o al regreso a la escuela.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Prácticas del Lenguaje

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Escritura de los/as niños/as por sí mismos/as en torno a lo literario. <ul style="list-style-type: none"> › Planificar qué se va a escribir y con qué marcas (diversidad de letras). › Revisar lo que se escribe durante el proceso de escritura (señalar el texto para ver la direccionalidad, cómo va diciendo, si son necesarias más letras o si sobran y hay que borrar o tachar; también pensar si se puso todo lo necesario o falta agregar alguna información, si está en el orden adecuado, con el léxico preciso, entre otros). 	<p>Se puede seguir sosteniendo en el hogar las escrituras por sí mismos/as para agendar los títulos de cuentos leídos, listar personajes y los objetos que ellos/as utilizan. También solicitar la producción de textos que se sepan de memoria como canciones, adivinanzas, rimas, etcétera. No obstante, será necesario retomar estas escrituras y otras, como la caracterización de los personajes o la escritura de episodios muy conocidos o de recomendaciones, para revisarlas y profundizarlas a partir de la intervención docente y el intercambio con los pares.</p> <p>Sería conveniente abordar la producción de textos menos conocidos y más complejos a través del dictado a la/el docente para que los alumnos y las alumnas puedan participar de las operaciones involucradas en la producción textual, distinguir el lenguaje que se escribe de la lengua oral coloquial y apropiarse de expresiones literarias, entre otras cuestiones.</p>

Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:

- Recorrido de lectura de cuentos de autores argentinos, en [Plan de clases: 1 al 8 de abril](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- Recorrido de lectura de cuentos clásicos, en [Plan de clases: 20 al 24 de abril](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- Exploración y elección de cuentos digitales, en [Plan de clases: 18 al 22 de mayo](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- Lectura de limericks, en [Plan de clases: 16 al 19 de junio](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- Lectura y escritura de adivinanzas / Lectura de cuentos digitales multimodales, en [Plan de clases: 1 al 5 de junio](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- Lectura del cuento “El nabo gigante” / Lectura de adivinanzas, en [Aprender en casa. Salas de 4 y 5 años. Fascículo 1](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Orientaciones para el trabajo con el Fascículo 1](#), Ministerio de Educación, GCABA, en torno a las siguientes situaciones: propuestas en torno a los nombres propios, propuestas en torno a la literatura, leer los nombres de los personajes de “El nabo gigante” y escribir por sí mismos/as respuestas de adivinanzas.
- [Construyendo el camino lector. Orientaciones para la enseñanza de las prácticas del lenguaje en el ámbito de lo literario](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Proyecto: Cuentos que dan miedo. La tecnología y la educación digital en la planificación de la enseñanza para las salas de 4 y 5 años](#), Ministerio de Educación, GCABA.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Prácticas del Lenguaje	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Hablar, escuchar, leer y escribir para conocer</p> <p><i>Prácticas de oralidad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversar y elaborar preguntas para orientar las exploraciones, indagaciones y observaciones con el objetivo de recabar información acerca de un tema sobre el que se pretende conocer o saber más. <p><i>Prácticas de lectura</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura a través de la/el docente y de los/as niños/as por sí mismos/as de textos para conocer. <ul style="list-style-type: none"> › Leer a través de la/el docente textos informativos en papel y digitales. › Explorar textos para saber más sobre un tema. › Buscar información en internet sobre un tema de interés. <p><i>Prácticas de escritura</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura de los/as niños/as por sí mismos/as de listas, rótulos, epígrafes y otros textos para guardar información obtenida de diversas fuentes. <ul style="list-style-type: none"> › Ensayar otras formas personales de escritura, avanzando hacia escrituras más convencionales. › Utilizar el repertorio de letras y otras marcas gráficas disponibles. › Recurrir a palabras o construcciones conocidas para producir las propias escrituras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversar sobre temas de interés, tales como los bichos, las flores, los árboles, compartiendo lo que se sabe. • Formular preguntas sobre lo que se quiere profundizar o conocer para luego observar, explorar o buscar información en fuentes disponibles. <ul style="list-style-type: none"> • Escuchar leer a el/la docente o a la persona adulta textos de información sobre temas de interés y conversar sobre lo leído. • Explorar textos de información para localizar datos específicos, a través de las imágenes y de ciertos indicios que provee la escritura. • Buscar información en la web u otros formatos disponibles sobre temas de interés, con ayuda de la persona adulta. • Ver videos o documentales sobre temas diversos. <ul style="list-style-type: none"> • Escribir por sí mismos/as listados, rótulos, o epígrafes para registrar información sobre datos relevados a partir de la exploración, observación o lectura de textos informativos. Recurrir a fuentes seguras disponibles para tomar decisiones sobre la escritura (qué letras poner, cuántas, en qué orden).

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Prácticas del Lenguaje

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> › Revisar lo que se escribe durante el proceso de escritura (señalar el texto para ver la direccionalidad, cómo va diciendo, si se necesitan más letras o si sobran y hay que borrar o tachar). • Escritura de textos informativos a través de la/el docente para comunicar lo aprendido sobre un tema de interés. <ul style="list-style-type: none"> › Plantearse un propósito para la escritura y tener en cuenta al/a la destinatario/a. › Pensar cómo se va a escribir y revisar lo que se escribe durante el proceso de escritura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dictarle a el/la docente, o a una persona adulta, textos informativos para comunicar a otros/as lo que se conoce sobre un tema. • Dictar a la/el docente textos informativos para comunicar a otros/as lo que se conoce sobre un tema reflexionando sobre qué escribir, cómo organizar las ideas, diferenciar lo dicho de lo escrito, el léxico adecuado, etcétera. <p>Se podrá sostener la lectura de textos para conocer más sobre un tema y comentarlo en familia, en la situación de distanciamiento. A su vez, registrar por sí mismos/as o a través de una persona adulta algunos datos que resulten interesantes. Ambas prácticas tendrán que ser retomadas con intervenciones específicas para ayudar a la construcción de sentido de estos textos y ampliar las prácticas de escritura; por ejemplo, la producción de cuadros comparativos, epígrafes, infografías, etcétera.</p>

Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:

Material de desarrollo curricular: [Saber más sobre los “Bichos”](#), Ministerio de Educación, GCABA.

Seguimiento de los aprendizajes

El seguimiento de las prácticas del lenguaje forma parte de la toma de decisiones sobre los procesos de enseñanza por parte del colectivo docente. Resulta necesario conocer aquello que efectivamente pueden hacer los/as niños/as para planificar las condiciones de enseñanza que posibiliten el logro de los aprendizajes por parte de todos/as los/as alumnos/as. Por ello, se propone empezar el año recuperando el punto de partida de las alumnas y los alumnos como hablantes, oyentes, lectores/as y escritores/as.

En relación con las prácticas de la oralidad:

- Si escuchan y producen oralmente relatos de experiencias, comentarios, consignas, opiniones, argumentaciones.
- Si organizan sus ideas al describir y relatar experiencias y qué tipo de vocabulario utilizan.

En relación con las prácticas de lectura:

- Si localizan su propio nombre entre otros.
- Si escuchan leer y relacionan el texto leído con otros conocidos.
- Si recurren a la biblioteca del aula para solicitar en préstamo textos que desean leer.
- Si comparten con otros/as lo que leyeron.
- Si exploran materiales escritos para buscar información sobre varios temas de interés, apoyándose en diversos indicadores.

En relación con las prácticas de escritura:

- Si escriben su propio nombre y otros nombres propios (con el modelo a la vista o sin él, de manera convencional, utilizando solo algunas letras u otras marcas, respetando el orden y la direccionalidad, entre otros).
- Si cuando se les propone escribir por sí mismos/as otras palabras que no sean los nombres se animan a hacerlo. Cuando lo hacen, qué tipo de escritura producen: una escritura fonetizante o se encuentran en los primeros niveles de conceptualización de la escritura. Además, observar qué grafías utilizan (letras convencionales u otras marcas), las características del repertorio de letras (solo las de su nombre u otras diferentes, siempre las mismas o las varían), la pertinencia de las letras, el tipo de interpretación que hacen de lo escrito, etcétera.

A lo largo del desarrollo de las secuencias y proyectos de Prácticas del Lenguaje se seguirán relevando, a través de indicadores de aprendizaje, información sobre los avances de los alumnos y las alumnas como lectores/as, escritores/as, hablantes y oyentes.

En relación con las prácticas de la oralidad:

- Si escuchan y producen oralmente relatos de las experiencias, comentarios, consignas, opiniones, argumentaciones en períodos cada vez más prolongados.

- Si organizan sus ideas de manera cada vez más adecuada al describir y relatar experiencias y si utilizan un vocabulario paulatinamente más amplio y pertinente.

En relación con las prácticas de lectura:

- Si leen por sí mismos/as el propio nombre y el de otros/as tomando en cuenta índices textuales más precisos.
- Si siguen la lectura de el/la docente por lapsos cada vez más prolongados.
- Si anticipan lo que se va a leer, considerando lo que se conoce del género, del tema o de los personajes.
- Si opinan sobre las obras leídas y escuchan las opiniones del grupo.
- Si solicitan a la/el docente relecturas para controlar las interpretaciones.
- Si deciden con mejores criterios qué desean leer o escuchar leer.
- Si establecen cada vez más relaciones entre los textos leídos.
- Si recurren a la biblioteca del aula para solicitar en préstamo textos que desean leer con criterios más específicos.
- Si comparten con otros/as lo que leyeron y recomiendan las obras ampliando sus argumentos a diversos aspectos de la obra (por ejemplo, refiriéndose a lo interesante de la historia, las características de los personajes, las maneras de decir, los impactos que le produjo, las imágenes, etcétera).

- Si leen por sí mismos/as textos en torno a lo literario, estableciendo relaciones cada vez más ajustadas entre lo que se sabe o se piensa que el texto dice y la escritura en sí misma.
- Si exploran materiales escritos para buscar información sobre varios temas de interés, apoyándose en diversos indicadores.
- Si deciden con mayor pertinencia cuáles de los textos hallados son mejores para los propósitos de la búsqueda.
- Si comienzan a reconocer los textos en los que pueden encontrar información sobre los temas de interés.
- Si localizan, con ayuda de el/la docente, las informaciones en los textos, a partir de la lectura de títulos, subtítulos, recuadros, índices alfabéticos y temáticos.

En relación con las prácticas de escritura:

- Si escriben su nombre y el de otros/as de manera convencional (acudiendo o no al modelo).
- Si escriben por sí mismos/as los textos en torno a lo literario, utilizando cada vez con mayor pertinencia el repertorio de letras conocidas, ampliándolo o recurriendo a fuentes de información disponibles en el aula.
- Si producen diversos textos a través de la/el docente con diferentes propósitos y destinatarios/as, atendiendo al proceso de planificación, textualización y revisión.
- Si toman decisiones respecto de la edición de los textos (inclusión de ilustraciones, de imágenes, qué tipografía utilizar, etcétera).

EJE: LENGUAJES EXPRESIVOS

Capítulo: Educación Musical

Los contenidos a trabajar durante este período van a variar según se trate de niños/as:

- de 4 o 5 años;
- con escolaridad previa o sin ella.

Cada docente deberá seleccionar aquellos que considere pertinentes para el grupo escolar con el que trabaje.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Educación Musical

Objetivos de aprendizaje

- Expresar ideas y sentimientos a través de los sonidos y del lenguaje musical.
- Reconocer los sonidos del entorno, el ambiente natural y urbano y nombrarlos con la voz.
- Aproximarse al uso de dispositivos tecnológicos que permitan grabar y reproducir sonidos del entorno sonoro para comunicar ideas musicales.
- Manifestar actitudes de interés y entusiasmo por la actividad musical.
- Improvisar y crear paisajes sonoros, canciones e instrumentaciones.
- Explorar y experimentar con diferentes materiales sonoros, manifestando interés y disfrute.
- Proponer ideas para acompañar actividades musicales diversas, canciones, cuentos, poesías.
- Expresar emociones y percepciones a través de movimientos corporales no estereotipados que representen la afectividad en relación con la música y el sonido.
- Compartir actividades y juegos con los/as demás en un clima de respeto y valoración por las diferencias en actividades vocales y de ejecución instrumental, entre otras.
- Participar activamente en las dinámicas grupales y en las actividades musicales (interpretación, improvisación o creación) y lograr la concreción de metas.
- Valorar diferentes expresiones musicales, rimas, cuentos o relatos musicales, canciones, trabalenguas, juegos de palabras.
- Participar en la construcción de acuerdos grupales que contribuyan a la convivencia y al uso de materiales y espacios comunes.
- Reconocer y memorizar canciones de diferente carácter, género y estilo; rimas y juegos musicales.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Educación Musical

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Escucha y exploración sonora</p> <ul style="list-style-type: none"> • La escucha y el sonido. Tipos de escucha: global y focal. • El sonido situado, procedencia y relación con el entorno. • El entorno natural, urbano y social. Aproximaciones al paisaje sonoro. • La escucha y la interpretación de distintas fuentes sonoras (la voz, los instrumentos musicales, otras fuentes sonoras no convencionales). 	<ul style="list-style-type: none"> • Agudizar los oídos y registrar de forma escrita, con dibujos o grabando diferentes sonidos que se escuchan en el hogar y en los alrededores. • Reproducción de sonidos de la naturaleza con diferentes objetos. • Imitación del sonido que producen diferentes animales.. • Identificación de diferentes sonidos y sus intensidades: fuerte-suave, duración, altura (y variaciones). • Reconocimiento del silencio y su duración a través de obras musicales. • Expresión con movimientos o desplazamientos con sucesiones de sonidos y silencios.

Los contenidos antes mencionados pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:

- [Plan de clases 1 al 5 de junio](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Plan de clases 1 al 8 de julio](#), Ministerio de Educación, GCABA.
- [Banco de imágenes y sonidos](#). Ministerio de Educación y Formación Profesional, Gobierno de España.
- [Base gratuita de efectos de sonido de videojuegos](#). Zapsplat.
- [Supervisión de Educación Musical](#).

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Educación Musical	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>El sentido del ritmo</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tiempo musical. • Los elementos del ritmo: pulso, acento y subdivisión. • El ritmo con el propio cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento de obras musicales con la percusión de palmas, de muslos, las manos sobre la mesa, el piso. • Desplazamiento de diferentes maneras de acuerdo con el <i>tempo</i> de la canción. Variaciones dentro de la misma obra.
<p>Los contenidos antes mencionados pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de clases 1 al 17 de julio, Ministerio de Educación, GCABA. 	
<p>La melodía y el canto</p> <ul style="list-style-type: none"> • El canto grupal como expresión cultural. • Juegos, canciones y creaciones colectivas integrados a movimientos de percepción y autopercepción. • El conocimiento de la voz/canto y voz hablada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de canciones de la comunidad acompañados de instrumentos musicales o cotidiáfonos. • Creación e improvisación de melodías sencillas. • Combinación de sonidos que acompañen una canción, una música grabada o una parte de una improvisación <i>a capella</i> o con instrumentos. • Juegos de reconocimiento de su propia voz y la de otros/as. • Juegos con ecos melódicos. • Trabajo con melodías con sonidos ascendentes y descendentes. Representación con el cuerpo. • Reconocimiento de sus propias voces y las de los/as demás. • Juegos con ecos melódicos. Variaciones de la tesitura de la voz, la velocidad e intensidad de los pequeños esquemas melódicos. • Escucha y reproducción de sonidos onomatopéyicos, jitanjáforas, trabalenguas con diferentes alturas e intensidades. • Expresiones gráficas de los/as alumnos/as. • Identificación auditiva de forma AB, juegos de rondas, desplazamientos y acompañamiento con objetos sonoros. • Traducción de imágenes sonoras a visuales y cinestésicas.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Educación Musical

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>La creación musical</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exploración, creación e invención con sonidos y música. • Acompañamientos rítmicos y melódicos con instrumentos en creaciones individuales y/o colectivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar las diferentes posibilidades sonoras de los instrumentos y objetos no convencionales. • Elaborar cotidiáfonos con materiales u objetos que tengan en el hogar. • Imaginar una música para determinado lugar, como por ejemplo bajo el agua o debajo de una cama; o para un momento del día (al amanecer, al anochecer). Pensar en distintas posibilidades de sonidos a partir de preguntas disparadoras: ¿cuáles serían los sonidos y qué instrumentos habría que tocar?, ¿habrá silencios?, ¿en qué momento?, ¿qué sonidos estarán siempre presentes y cuáles aparecen repentinamente? • Armar una cadena de sonidos cortos (producidos con la voz, instrumentos convencionales o cotidiáfonos) en la que van secuenciando a partir de una consigna dada por la/el docente durante una videollamada grupal. • Realizar actividades que tengan como eje la imitación, improvisación y creación vocal e instrumental, individual y grupal. (El/la docente realiza una pregunta cantada y el/la niño/a responde cantando; se puede realizar una pregunta rítmica improvisando con instrumentos y objetos sonoros y el/la niño/a o el grupo responde con instrumentos, etcétera). • Juegos en los que un/a alumno/a sea director/a de la orquesta sonora. • Crear relatos sonoros a partir de la imaginación del niño o de la niña.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Educación Musical

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>El laboratorio sonoro</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sonido como objeto para el descubrimiento y la creación. • Los dispositivos digitales y sus posibilidades para el registro, la producción y la grabación de sonidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de situaciones en las cuales los/as niños/as puedan preguntarse sobre el sonido, descubrir sus posibilidades expresivas y creativas para comunicar su mundo interior y sus percepciones sobre el mundo que los/as rodea. • Sonorización de cuentos o poemas conocidos, como por ejemplo “El garbanzo peligroso” de Laura Devetach o “El nabo gigante”, adjudicando sonidos a los personajes y a las situaciones del cuento. • Creación de diferentes sonidos raros o extravagantes con materiales que encuentren en sus casas, utilizando una pantalla para esconderse y que otros/as tengan que descubrir con qué objeto se producen. • Percepción de alguna de las cualidades de los sonidos producidos detrás de una pantalla; por ejemplo: intensidad, duración, altura, timbre o los modos de producirlo (golpear, raspar, soplar). • Ubicación del lugar de donde provienen los sonidos (espacialidad). • Exploración de variadas maneras de producir sonidos con un instrumento (diferente de la tradicional). • Creación de esculturas sonoras con objetos cotidianos o materiales como cartón, maderas, llaves, varillas de metal, papeles, entre otros. • Creación de espacios con diferentes materiales que produzcan sonidos para desarrollar la creatividad de los/as niños/as (latas, maderas, globos, almohadones, botellitas, arroz, etcétera). • Registro de diferentes producciones realizadas por los/as alumnos/as en el bloque “La creación musical”, y búsqueda de propuestas para el uso de esos registros.

Eje: Lenguajes Expresivos. Capítulo: Educación Musical

Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de sonidos a partir de grafías, puntos, líneas, colores, entre otras posibilidades. Descripción de los registros. • Imitación con la voz de los sonidos registrados. • Exploración de <i>software</i> gratuito para experimentar con los sonidos (Chrome Music Lab) y traductor de imágenes a sonidos (Audio Paint). • Traducción de imágenes a sonidos; lo interesante y distintivo es que la/el docente favorezca situaciones que permitan comprender la traducción que los/as niños/as hacen de la imagen al sonido. • Desarrollo de estrategias con sus consecuentes actividades donde los/as niños/as inventen e imaginen su propia manera de traducir imágenes a sonido a través de formas o colores (la tecnología es un disparador de una actividad que también puede realizarse analógicamente, por ello es necesario pensar la tecnología como otro modo de explorar y descubrir, y no como un fin en sí misma). • Exploración con <i>software</i> en línea para dibujar y visualizar los sonidos que generan los píxeles de las imágenes (PixelSinth). • Convertidor del teclado en instrumento musical (Patatap). • Compositor en línea que asocia notas en un teclado virtual y que permite dibujar e ir sumando sonidos y colores (Scribble Audio). • Registrar y modificar sonidos, visualizar las ondas y la intensidad de los sonidos con aplicaciones gratuitas (Playstore, Sonómetro, Digital Sound Level Meter, Generador de frecuencia, Analizador de espectro de sonido, etcétera). • Conversaciones sobre recuerdos de diferentes sonidos, que traen diferentes recuerdos, emociones. Reconocimiento de sonidos del contexto familiar o del barrio; el efecto que tienen en nuestros oídos y lo que significa la contaminación sonora. • Atención y escucha del paisaje sonoro para desarrollar la sensibilidad que surge al captar, atender y percibir los sonidos que rodean al niño y a la niña. El paisaje sonoro no es solo aquello que se escucha en tanto “objeto sonoro”, sino en las resonancias que tienen esos sonidos en el/la niño/a. De esta manera se apela a establecer relaciones entre el niño y la niña (sujeto que escucha) con el sonido escuchado en su entorno sonoro. • Descripción con palabras o traducción en dibujos o movimientos de aquello que se escucha (música visual, Oskar Fischinger; Paul Klee también trabajó sobre este tópico).

Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:

- [Chrome Music Lab](#) (*software* de experimentación con sonidos).
- [Audio Paint](#) (traductor de imágenes a sonidos).
- [Pixel Synth](#) (*software* en línea para dibujar y visualizar los sonidos que generan los píxeles de las imágenes).
- [Patapap](#) (convertidor del teclado en instrumento musical).
- [Scribble.audio](#) (compositor en línea).

Seguimiento de los aprendizajes

La evaluación es un proceso continuo, formativo y de naturaleza participativa. Para emprenderlo, se pueden observar y registrar evidencias a lo largo de las diferentes actividades desarrolladas que involucren la audición, la escucha y el reconocimiento del entorno sonoro, la creación musical y la aproximación a este lenguaje desde su valor expresivo y comunicativo. Se propone hacer un seguimiento de los procesos de aprendizaje y pensar en la evaluación como una celebración de esos aprendizajes. Para ello, es necesario incorporar nuevas miradas que visibilicen el proceso de aprendizaje de cada niño/a a partir de dibujos, registros de sus observaciones, de sus acciones, sus formas de jugar y de participar en las actividades.

También es importante considerar el conocimiento que se construye cuando el/la niño/a produce y crea, registrando cómo se aproxima, descubre y conoce el sonido y las nociones del lenguaje musical en las distintas instancias de escucha, reproducción, interpretación y creación. Como parte del proceso de aprendizaje, la/el

docente identifica, reconoce y valora lo singular en los modos de comunicación, expresión y creación de las niñas y los niños. Para esto puede valerse de la observación, el diálogo o el intercambio con los alumnos y las alumnas y volcarlo en los informes de seguimiento. Las instancias de evaluación no se refieren meramente a productos (como los actos escolares o el cierre de muestras o actividades), sino que implican una mirada transversal del proceso de aprendizaje que permita profundizar la sensibilidad y el conocimiento sobre la música, su práctica y el sonido.

Para esto es posible valerse de la observación, el diálogo o el intercambio con los alumnos y las alumnas y volcarlo en los informes de seguimiento.

La observación continua y dedicada al grupo de alumnos y a cada uno de ellos brindará datos y permitirá apreciar los logros de aspectos caros a la música y a la actividad artística en general.

- Generar y articular sus propuestas con la maestra o el maestro de sala, el/la docente de Educación Física e incluso con las familias o los actores de la comunidad o del barrio, para enriquecer sus proyectos.
- Planificar la propuesta de manera de ofrecer alternativas para que todo el grupo pueda participar y disfrutar del aprendizaje.
- Incluir el acervo cultural de las familias para enriquecer la propuesta pedagógica, a través de juegos, canciones, cuentos, historias u otras expresiones culturales.
- Analizar el cancionero a seleccionar teniendo en cuenta:
 - › Elementos motivadores presentes en la organización rítmico-métrica.
 - › Comportamiento temporal, permanencia, cambio y retorno.
 - › Relación entre ritmo, melodía y texto en la que el juego de acentos crea entre los sonidos y la palabra otra trama enriquecedora del resultado final.
 - › Calidad literaria del texto.
- Que la/el docente cree un ambiente de confianza en el que los/as niños/as se puedan expresar en forma personal y donde estén presentes las actividades de participación activa, la valoración del trabajo personal y de los/as demás, la ayuda y la cooperación.

Es importante que la/el docente articule los contenidos seleccionados construyendo el andamiaje para el conocimiento y para el desarrollo perceptivo de sus alumnos/as, creando las condiciones para la producción y la apreciación sonora y musical.

Para enriquecer la educación artística también habrá que pensar la música dentro del eje de experiencias de Lenguajes Expresivos y entramada con los otros ejes en el proyecto educativo del Jardín, integrando y relacionando la música y el sonido, el cuerpo y el movimiento.

Quedará a criterio de la/el docente (teniendo en cuenta el protocolo vigente), en instancias posteriores, la posibilidad de que los/as alumnos/as aporten sets personales con algún implemento del hogar y/o material de descarte, entre otras posibilidades.

EJE: EDUCACIÓN FÍSICA

Los contenidos a trabajar durante este período van a variar según se trate de niños/as:

- de 4 o 5 años;
- con escolaridad previa o sin ella.

Cada docente deberá seleccionar aquellos que considere pertinentes para el grupo escolar con el que trabaje.

Eje: Educación Física
Objetivos de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Manifestar inquietudes, necesidades, intereses; realizar preguntas, sugerencias y comentarios en variadas situaciones. • Apreciar su desempeño y el de sus compañeros/as. • Poner en juego acciones motrices expresivas, de emociones, sensaciones, actitudes o sentimientos. • Reconocer las partes de su cuerpo al explorar y descubrir variadas acciones motrices. • Animarse a probar y a descubrir nuevas maneras de poner en juego su motricidad. • Iniciarse en el desarrollo de su capacidad crítica y reflexiva. • Disfrutar de las prácticas corporales, lúdicas y motoras en el Jardín, en actividades al aire libre, en el medio natural. • Avanzar en la constitución de su imagen corporal y en el conocimiento de sí mismos/as. • Construir nociones objetales, espaciales y temporales en relación con sus juegos y acciones motrices. • Inventar y utilizar acciones motrices con creciente autonomía, tanto en los espacios del Jardín como en otros medios habituales y no habituales. • Reflexionar acerca de su participación en los juegos y en las tareas. • Participar con sus pares en juegos de diferentes organizaciones y características en diversos ambientes, aceptando o inventando las reglas a partir de sus propuestas, las de sus compañeros/as y las de la/el docente. • Vincularse con otros/as, tanto personas adultas como pares, y aprender a cuidarse y cuidar a sus compañeros y compañeras, conociendo y respetando las medidas de seguridad. • Explorar, descubrir y proteger el ambiente. • Asumir actitudes solidarias y responsables. • Iniciarse en la construcción cooperativa de las normas y respetarlas. • Construir saberes sobre su propio cuerpo, el medio social y el medio físico al participar en prácticas corporales, lúdicas y motrices. • Dominar progresivamente las habilidades motoras básicas y la combinación de algunas de ellas, al resolver situaciones motrices con integración de nociones corporales, espaciales y temporales.

Eje: Educación Física	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>EL PROPIO CUERPO</p> <p>La conciencia corporal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exploración y reconocimiento de acciones globales y segmentarias: circunducciones, balanceos, rotaciones, entre otras. • Conocimiento de las partes del cuerpo. • Reconocimiento de los lados del cuerpo y aproximación a la predominancia lateral. • Iniciación en el reconocimiento de la tensión y la relajación global del propio cuerpo en forma contrastada. • La respiración: diferenciación entre inspiración y espiración. <p>Las habilidades motoras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empleo de diferentes formas de desplazamiento (caminar, correr, saltar, sortear y transponer obstáculos, galopar, realizar cuadrupedia alta, baja e invertida, reptar, rodar, entre otras) en la resolución de tareas motrices y juegos, tanto en forma individual como grupal. • Apoyos en forma global. • Rolidos en forma global. • Iniciación en diversas formas del salto: en profundidad, en largo y en alto. Con uno y dos pies. Con cambios de dirección y sentido. Con giro y acción de los segmentos libres. • Exploración de diferentes formas de equilibrio y reequilibración variando apoyos. 	<p>En el contexto de la pandemia, la enseñanza en modalidades virtuales ha significado una limitación para un área como la Educación Física, caracterizada por el encuentro, la alegría de compartir, el aprendizaje colaborativo y el disfrute en los juegos y las experiencias corporales y motrices. Posiblemente muchos/as de los/as niños/as que transitan la sala de 4 o 5 años no hayan tenido escolaridad previa. En consecuencia, los contenidos seleccionados representan aquellos saberes indispensables que se espera que un/a niño/a aprenda luego de transitar ambas salas. Es necesario que el/la docente realice una detallada y personalizada evaluación de inicio para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relevar información del punto de partida de cada niño/a. • Seleccionar los objetivos y los contenidos según las características del grupo y de la sala. <p>En articulación con la/el docente de sala, es aconsejable relevar información acerca de experiencias corporales y motrices que pudieron realizarse en el contexto del ASPO.</p> <p>En las propuestas pedagógicas presenciales se sugiere detenerse en la construcción de normas y acuerdos según el protocolo vigente, como así también en la identificación de conflictos empleando el diálogo como forma de resolución. Con respecto a la construcción de normas, será necesario considerar las medidas de higiene y cuidado, los espacios delimitados para moverse, la utilización individual de los materiales, entre otras posibilidades.</p> <p>En relación con las propuestas conectadas con el núcleo “La conciencia corporal”, se sugiere que puedan ser trabajadas de manera articulada con la/el docente de sala para un abordaje integral de los contenidos.</p>

Eje: Educación Física	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Experimentación de diversas formas de trepa, suspensión y balanceo en aparatos y objetos diversos, en planos horizontales, verticales y oblicuos: en el Jardín, en la plaza y en otros ámbitos. • Exploración de formas de lanzamiento con una y dos manos, en diferentes direcciones, a blancos fijos y móviles y a distancias variables, con diferentes objetos en juegos y tareas motrices. • Pase y recepción de distintos elementos con manos o pies, en juegos y tareas motrices. <p>El cuidado de la salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación en el reconocimiento de la importancia de la actividad física para una forma de vida saludable. • Construcción de actitudes de cuidado de sí, de expresión de los estados de ánimo, de reflexión, alimentación saludable, descanso, abrigo y desabrigo, pautas de higiene, entre otras. • Reconocimiento de los riesgos en el ámbito de la clase de Educación Física, en actividades en el medio natural y en otros espacios de la vida cotidiana. Propuestas para la prevención de riesgos. 	<p>Se hace necesario priorizar las situaciones motrices que permitan explorar, ensayar y poner a prueba habilidades motoras en el contexto de situaciones de juegos y tareas.</p> <p>Para los contenidos del núcleo “El cuidado de la salud” se propicia la construcción de actitudes de cuidado y pautas de higiene, teniendo en cuenta además de las cotidianas, aquellas específicas del contexto de pandemia.</p> <p>Resulta valioso que los/las niños/as dispongan de espacios para expresar sus emociones, sus estados de ánimo y desde allí construir acuerdos, más aun teniendo en cuenta el contexto que están atravesando.</p> <p>Anticipar los riesgos que presenta la clase de Educación Física en cualquier ámbito, favorece que los/las alumnos/as asuman medidas de cuidado para sí y para sus compañeros/as.</p>
<p>Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de clases: 27 al 30 de abril, Ministerio de Educación, GCABA. • Plan de clases: 4 al 15 de mayo, Ministerio de Educación, GCABA. • Sitio web de Aquí los del patio, propuestas para la cuarentena. 	

Eje: Educación Física	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> › de secuencia con respecto a las propias acciones, las de los/las otros/as y las trayectorias de los objetos (antes, durante y después / simultaneidad y sucesión / frecuencia / continuo y discontinuo, entre otros); › de intensidad (fuerte y débil). • Manejo de los objetos ajustando los movimientos a las características que presenten (peso, textura, consistencia, forma, dimensiones, etc.). • Reconocimiento del ritmo en tareas y juegos. • Empleo de nociones espaciales, temporales y objetales en tareas y situaciones de juego. <p>El cuidado del medio físico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disfrute en los juegos y en las tareas en ambientes naturales. • Cuidado y valoración del ambiente en el que se desarrolla la clase y de los objetos propios del lugar. • Prevención de riesgos con relación al medio físico. 	<p>Las salidas al ambiente natural, además de ser escenarios propicios para la articulación con otros ejes de experiencia y transversales que generan espacios enriquecidos de aprendizaje, cumplen con algunos requisitos para desarrollar la enseñanza en contexto de pandemia. Se sugiere también aprovechar los espacios abiertos del jardín y las plazas cercanas al mismo para llevar adelante propuestas variadas.</p>
<p>Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de clases: 18 al 22 de mayo, Ministerio de Educación, GCABA. • Plan de clases: 8 al 12 de junio, Ministerio de Educación, GCABA. • Sitio web de Aquí los del patio, propuestas para la cuarentena. 	

Eje: Educación Física	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>EL CUERPO Y EL MEDIO SOCIAL</p> <p>Los juegos y el jugar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en juegos propuestos por el/la docente y juegos propuestos por las niñas y los niños, ya sea que los inventen o no. • Identificación, comprensión y aceptación de las reglas del juego, ya sean explicadas por el/la docente o acordadas por los niños y las niñas. • Elaboración de reglas sencillas que regulen los juegos o modificación de las ya conocidas. • Creación y recreación de juegos. • Cooperación con otros/as en la organización de tareas y juegos • Reconocimiento y aceptación de los diferentes roles que asumen en el desarrollo de los distintos juegos. • Resultados de los juegos: comprensión y aceptación. • Iniciación en la resolución de problemas en los juegos con empleo de estrategias y el diálogo como forma de comunicación. • Construcción de acuerdos con los/las otros/as para iniciar un juego y desarrollarlo con mínima intervención docente. <p>La comunicación corporal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experimentación de acciones motrices expresivas o comunicativas a partir de cuentos, melodías, ritmos, emociones, ideas, sentimientos, imágenes, entre otros. • La comunicación corporal en los juegos. 	<p>Durante el año 2020, las posibilidades concretas de jugar con otros/as niños/as y desplegar acciones motoras se han visto en algunos casos limitadas. En tal sentido se recomienda priorizar estos saberes en las situaciones presenciales.</p> <p>Se habilitarán espacios para que disfruten de variados tipos de juegos con sus compañeros/as, que puedan proponer y crear otros y en este recorrido se escuchen y cooperen. Enseñar a habitar el espacio de juegos, a jugar y a saber jugar, a cuidarse a sí mismo/a y al resto, en un ambiente de disfrute y compañerismo, favorecedor la grupalidad y los aprendizajes.</p>

Eje: Educación Física	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>El cuidado de los/las otros/as</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y valoración de la necesidad de cuidar al compañero y a la compañera durante juegos y tareas grupales. • Respeto del derecho a jugar de todos/as los compañeros y las compañeras. 	
<p>Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de clase: del 18 al 29 de mayo, Ministerio de Educación, GCABA. • Plan de clases: 1 al 12 de junio, Ministerio de Educación, GCABA. • Plan de clases: 16 al 30 de junio, Ministerio de Educación, GCABA. • Aprender en casa. Salas de 4 y 5 años. Fascículo 2, Ministerio de Educación, GCABA. • Orientaciones para el trabajo con el Fascículo 2, Ministerio de Educación, GCABA. • Sitio web de Aquí los del patio, propuestas para la cuarentena. • Sitio web de la Supervisión Coordinadora de Educación Física, del Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 	

Seguimiento de los aprendizajes

Se propone pensar la evaluación desde una perspectiva comprensiva, es decir, como una práctica que implica comprender y valorar, más que medir, el progreso de los/as niños/as. Resulta aconsejable propiciar que, junto a la/el docente y durante el recorrido que realicen, identifiquen sus condiciones de partida, puedan advertir, si las hubiera, dificultades y avances, y pongan el énfasis en “yo puedo”, “yo me animo a hacer”, para que avancen hacia “yo sé hacer”, en un trabajo colaborativo en el que se ayudan, comparten sus logros y avanzan hacia “nosotros podemos”. En este contexto, resulta de interés invitar a las familias a compartir aportes en relación con las experiencias corporales y motrices que las niñas y los niños transitan junto a ellas. De este modo, podrán acercar información sobre los aprendizajes que pudieron producirse en el hogar.

Es importante compartir con las niñas y los niños los criterios e indicadores de evaluación para ayudarlos a reconocer sus logros, sus aprendizajes, sus avances e involucrarlos con preguntas tales como: ¿Qué aprendiste? ¿Pudiste lograrlo? ¿Algo te resultó más difícil? ¿Alguien te pudo ayudar? ¿Ayudaste a alguien? Esto les permitirá desplegar la confianza y la autoestima.

Resulta clave poner énfasis en una evaluación formativa que acompañe el proceso de los niños y de las niñas. Se sugiere acompañar los procesos de enseñanza con un cuaderno de registro, como así también contar con dispositivos que contengan información del grupo y datos precisos de cada uno/a. Por ejemplo: ¿Cómo se sienten en las clases? ¿Qué dificultades presentaron?, entre otras posibilidades.

EJE: LÚDICO

Los contenidos a trabajar durante este período van a variar según se trate de niños/as:

- de 4 o 5 años;
- con escolaridad previa o sin ella.

Cada docente deberá seleccionar aquellos que considere pertinentes para el grupo escolar con el que trabaje.

Eje: Lúdico
Objetivos de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Explorar, descubrir y probar diferentes maneras de jugar. • Sostener conversaciones con sus pares y con personas adultas conocidas sobre sus juegos (preferencias, dificultades, transformaciones). • Realizar preguntas, sugerencias y comentarios sobre los modos en que desplegaron un juego. • Dar indicaciones y describir pasos que seguir con el fin de explicarle a un/a compañero/a o a una persona adulta las reglas de un juego. • Aprender a jugar una gran variedad de juegos y jugarlos. • Elegir, sugerir y modificar juegos propuestos por el/la docente o por sus pares manifestando sus gustos y preferencias entre diferentes opciones de juegos. • Desempeñarse con soltura en la variedad de juegos —dramático, de construcción, de mesa, de actividad motora, etcétera— y seleccionar aquellos que son más afines a sus gustos. • Escuchar las propuestas de otros/as y acordar pautas y responsabilidades para la concreción de un fin compartido. • Valorar sus propias producciones y las de sus compañeros y compañeras recuperando las diferentes ideas y formas de hacer de cada uno/a. • Aprender a respetar los turnos, a aceptar el resultado de los juegos y a desarrollar progresivamente actitudes positivas en la competencia. • Colaborar en la organización de la sala y respetar el espacio compartido. • Recuperar los saberes que les son útiles para enriquecer las acciones propias del rol asumido y ajustarlas al tema planteado. • Sostener el juego ante un desafío y volver a jugar para encontrar diferentes caminos en su resolución.

Eje: Lúdico	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Juegos con objetos y de construcción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de objetos para construir según decisiones guiadas por la forma, la textura y el grosor de dichos objetos y la idea sobre la estructura que se quiere componer. • Interacción con compañeros/as de juego, con el objetivo de dar indicaciones, describir los pasos que seguir en la construcción o explicar cómo se resolvieron los problemas que se presentaron. • Creación de producciones cada vez más complejas a partir del juego simbólico y de combinación de objetos. • Manipulación intencional de los objetos con el fin de combinarlos entre sí (proporción y diseño) y producir efectos especiales (plano inclinado, balanza, palanca). 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de un espacio protegido para el juego con otros/as (adultos/as y niños/as) que favorezca la apropiación de un repertorio de juegos disponibles para volver a jugar cuantas veces se quiera. • Ofrecimiento, tanto de juegos que puedan desplegar de manera autónoma como de juegos con otros. • Generación de instancias de intercambio con las familias, recuperando los juegos que se pudieron aprender en los hogares y complementarlos con otros nuevos en el Jardín. • Ofrecimiento de diferentes objetos para armar escenarios de juegos, así como también elementos no convencionales que potencien la imaginación y la creatividad.
<p>Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Broches y cartón ¿Hasta dónde puede crecer una escultura?, ReMida BA, GCABA. • Un universo en un círculo, ReMida BA, GCABA. 	

Eje: Lúdico	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Juegos dramáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversaciones con otros/as niños/as y personas adultas como insumo para construir una situación dramática compartida. • Reelaboración de experiencias personales. • Creación de juegos como un espacio cultural. • Realización de elecciones entre diversas opciones de juego descubriendo y manifestando gustos y preferencias. • Despliegue de la imaginación e invención en los juegos según los sectores elegidos y las propuestas presentadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de aquellas propuestas lúdicas que se llevaron adelante en cada uno de los hogares. • Generación de intercambios referidos a las experiencias vividas a lo largo del año 2020 como una oportunidad de enriquecimiento individual y colectivo. • Participación de la/el docente en los juegos de los niños y las niñas: es importante que los/as maestros/as se animen a jugar y a disfrutar del juego con los/as niños/as, a escuchar sus propuestas, a modificar las propias para adecuarlas a las necesidades infantiles, a mostrar cómo se juega organizando y proporcionando los materiales, pero, sobre todo, ayudándolos/as a avanzar en su propio juego y en el juego con otros/as. • Modelización del jugar: cuidar y proteger el juego implica enseñarlo y asumir un proceso de pase del dominio de la situación donde la/el docente a veces lo inicia o propone y, en otras ocasiones, son los/as niños/as quienes lo hacen. • Ofrecimiento de diferentes tipos de juego dramático: en pequeños grupos, mediado por pequeños escenarios y juguetes, con el grupo total y como juego teatral y de títeres. • Invitación a las familias para la confección de títeres en los hogares con elementos que encuentren en sus casas; ponerles un nombre, caracterizarlos y traerlos al Jardín para expresar a través de ellos sus vivencias. A partir de la creación de estos personajes, también podrán asumir diferentes roles y representar historias.
<p>Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descubrimos los personajes de la cocina, ReMida BA, GCABA. • Se abre el telón, ReMida BA, GCABA. • Un viaje imaginario, ReMida BA, GCABA. • Aprender en casa. Salas de 4 y 5 años. Fascículo 1, Ministerio de Educación, GCABA. • Aprender en casa. Salas de 4 y 5 años. Fascículo 3, Ministerio de Educación, GCABA. • Proyecto: Descubriendo y jugando con retratos. La tecnología y la educación digital en la planificación de la enseñanza para las salas de 4 y 5 años, Ministerio de Educación, GCABA. • Proyecto: Cuentos que dan miedo. La tecnología y la educación digital en la planificación de la enseñanza para las salas de 4 y 5 años, Ministerio de Educación, GCABA. 	

Eje: Lúdico	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Juegos con reglas convencionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de preguntas, sugerencias y comentarios sobre los modos de jugar. • Planteo de estrategias de resolución que enriquecen el propio juego y el de los/as compañeros/as. • Interacción entre pares en los momentos de juego reglado mediante el establecimiento de lazos de confianza y acuerdos que permitan resolver problemas propios del jugar. • Respeto por los turnos, aceptación de los resultados de los juegos y desarrollo progresivo de actitudes positivas de competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicitación de las decisiones que se toman durante el juego, aclaración de dudas que vayan surgiendo, acompañamiento de los niños y las niñas cuando no saben cómo continuar. • Disponibilidad de la/el docente en las diferentes propuestas de juego ofreciendo tiempos necesarios para la adecuación a las reglas, a los turnos y a los resultados de los juegos. • Modificación de las reglas de algunos juegos para facilitar la participación de todos y todas y la apropiación de los modos de jugar. • Recuperación de los juegos que realizaron en cada uno de los hogares, creación del propio juego de mesa de cada familia y armar con todos ellos un inventario de juegos de la sala (que incluyan las reglas y los materiales necesarios para llevarlos a cabo).
<p>Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Mi jardín es así. La tecnología y la educación digital en la planificación de la enseñanza para las salas de 4 y 5 años</i>, Ministerio de Educación, GCABA. 	

Eje: Lúdico	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Juegos tradicionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en espacios de juego con pares y docentes. • Conocimiento del acervo cultural de la comunidad a partir de sus juegos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de los juegos tradicionales que han experimentado en el contexto de ASPO y confección de un fichero para poder disponer de ellos en diferentes momentos de la jornada del Jardín, considerando la variedad de versiones y modos de jugarlos. • Armado del escenario de juego, presentación y explicación de cómo se juega, ofreciendo la posibilidad de jugarlos en reiteradas oportunidades. • Acompañamiento de los juegos tradicionales con canciones, rimas, retahílas o las versificaciones propias de cada juego y disponibilidad corporal. • Observación de imágenes de obras de arte que recrean juegos tradicionales. • Ampliación de un repertorio de juegos que favorezca la organización de los/as niños/as de manera cada vez más autónoma, animándolos/as a enseñar a jugar a otros/as y a tener la iniciativa de elegir a qué jugar.
<p>Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprender en casa. Salas de 4 y 5 años. Fascículo 3, Ministerio de Educación, GCABA. • Aprender en casa. Salas de 4 y 5 años. Fascículo 2, Ministerio de Educación, GCABA. 	

Seguimiento de los aprendizajes

La observación atenta de los detalles y de las acciones del juego de los/as niños/as, de sus perspectivas y de las teorías que exploran es una fuente valiosa para comprender sus modos de pensar y de relacionarse.

Observar y registrar el detalle de las ideas y las acciones que despliegan los/as niños/as en cada uno de sus juegos para enriquecer

sus posibilidades. Es importante que el/la docente observe los diferentes momentos de juego y registre sus comentarios, ideas y reflexiones sobre el proceso del juego, como también que intervenga cuando sea necesario, escuchando sus propuestas de juego, atendiendo a sus indagaciones y alentándolos/as en la búsqueda de las respuestas. Los diferentes tipos de registros que se recuperen (anotaciones, fotografías, audios, videos) podrán

servir para reconstruir con los niños y las niñas a qué jugaron y cómo lo hicieron.

Al momento de cierre de cada propuesta, se podrán ofrecer espacios de intercambio sobre el reto que presentaron los juegos, los conflictos que surgieron y los modos de resolución. Esta instancia puede ser una oportunidad para proponer nuevos desafíos en los juegos que se desarrollen posteriormente. Es una invitación a cada uno/a de los/las niños/as a escuchar a los demás, a expresar sus ideas e intenciones, a intercambiar opiniones, a valorar lo realizado y a reflexionar sobre lo aprendido.

Observar el modo en que las niñas y los niños organizan sus juegos, cómo juegan, con quiénes, qué materiales eligen y cuáles son sus preferencias permite conocer mejor a cada uno/a de ellos/as y enriquecer las propuestas pedagógicas. En esta instancia también resultará valioso recuperar los registros y/o evidencias de los juegos que llevaron adelante y que aprendieron en sus hogares durante el período de aislamiento.

Indicadores de los avances de los niños y las niñas

Se espera que el/la niño/a:

- Despliegue su capacidad para jugar con otros/as, acepte el fracaso, proponga juegos y disfrute en el juego más allá de su resultado.

- Disponga de un repertorio de juegos (alrededor de diez juegos con reglas convencionales) que pueda jugar solo/a o con otros/as, porque los conoce, los tiene presentes, forman parte de su acervo lúdico.
- Desarrolle un juego dramático en escenarios cotidianos (supermercado, librería, peluquería, etc.), más alejados de su cotidianidad (astronautas, exploradores/as, navegantes, etc.) y fantásticos (castillos, superheroínas, superhéroes, brujos/as, piratas, etc.). En estos casos, la capacidad para asumir un rol y desplegar un guion dramático de, por lo menos, cuatro acciones coherentes en relación con el tema jugado.
- Construya, con variedad de materiales y combinando objetos, diversas estructuras, y pueda describirlas.
- Comunique sus experiencias sobre el desafío que presentan los juegos, los diferentes componentes que se van asociando durante el juego, los modos de resolución y los problemas que se presentan.
- Demuestre creatividad y flexibilidad en los diversos juegos, aportando ideas para enriquecerlos.
- Planifique su juego, elija los objetos más adecuados, convoque a sus pares a participar de sus juegos y comparta con ellos/as los materiales.
- Se integre a los juegos de sus compañeros/as sosteniendo o variando su decisión de permanecer en dichos juegos.

EJE: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Los contenidos a trabajar durante este período van a variar según se trate de niños/as:

- de 4 o 5 años;
- con escolaridad previa o sin ella.

Cada docente deberá seleccionar aquellos que considere pertinentes para el grupo escolar con el que trabaje.

Eje: Educación Sexual Integral	
Objetivos de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Expresar emociones, sentimientos, pensamientos e ideas, inquietudes, vivencias, pedidos de ayuda a través de la palabra, el dibujo, el juego, etcétera. • Conversar o participar de intercambios en los que cuenten experiencias o comenten situaciones que los/as preocupan. • Disfrutar de los vínculos de amistad que se generan en el Jardín. • Conocer su cuerpo, valorarlo y cuidarlo. • Iniciar el reconocimiento de sí mismos/as, como sujetos de derecho. • Hacerse preguntas y mostrar curiosidad por temáticas vinculadas con la construcción de la identidad (procesos de gestación y nacimiento, tipos de familias, diferencias individuales, diversidad cultural). • Desplegar su capacidad de autonomía en relación con la toma de decisiones en la elección de los juegos y juguetes, los/as amigos/as con quien jugar, etcétera. • Identificar y cuidar momentos propios de privacidad. • Ayudar a resolver situaciones de aprendizaje con el aporte de todos/as. 	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Vinculados con los derechos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aproximación a las vivencias relacionadas con los derechos de las niñas y de los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de un clima de respeto y confianza en las salas donde los y las docentes estén disponibles y escuchen atentamente a los y las alumnas. • Inclusión de propuestas abiertas que permitan a los niños y las niñas elegir y disfrutar de una variedad de juegos.

Eje: Educación Sexual Integral	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Vinculados con lo ético</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración y respeto por la diversidad según las diferentes culturas, etnias, lenguas, costumbres, creencias, configuraciones familiares, características físicas, género, ideas y opiniones de todas las personas sin distinción. • Construcción progresiva de actitudes basadas en valores éticos relacionados con la convivencia y el cuidado de sí mismo/a y de los/as demás en las relaciones interpersonales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciación de las singularidades dentro del ámbito educativo. Desde temprana edad, los niños y las niñas perciben las diferencias físicas relacionadas con el color de sus cabellos, de su piel y ciertos rasgos físicos. Es necesario que los/as docentes enseñen a conocer y a respetar la diversidad de las diferente culturas, etnias, lenguas, costumbres, configuraciones familiares, características físicas, etcétera. • Expresión del mundo interior de las niñas y de los niños a partir de diferentes expresiones artísticas individuales y grupales.
<p>Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprender en casa. Salas de 4 y 5. Fascículo 2, Ministerio de Educación, GCABA. • Orientaciones para el trabajo con el Fascículo 2, Ministerio de Educación, GCABA. 	
<p>Vinculados con lo sociocultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios y permanencias de trabajos desarrollados por mujeres y varones a lo largo del tiempo. • Participación y exploración de diferentes tipos en juegos y actividades en condiciones de igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para el desarrollo de este contenido se podrá invitar a las familias al Jardín para que cuenten los trabajos/actividades/juegos/deportes realizados por varones y mujeres de distintas generaciones y observar cambios y permanencias a lo largo del tiempo. • Reconocimiento del lugar de las mujeres y los hombres a través de la historia, e identificación de mujeres pioneras que desempeñaron roles importantes. Lectura de historias de grandes mujeres: escritoras como María Elena Walsh; expedicionarias como Jane Goodal; Cecilia Grierson, la primera médica y enfermera argentina; Lola Mora, escultora, y Juana Azurduy, militar.

Eje: Educación Sexual Integral	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de espacios y de actividades lúdicas, con una diversidad de juegos y juguetes a los que puedan acceder libremente niñas y niños sin reforzar estereotipos. • Lectura de noticias deportivas con mujeres y varones por igual: futbolistas, tenistas, jugadores y jugadoras de vóley, remeras y remeros. • Elección de videos de cocina tanto de cocineros como de cocineras y de otras actividades en las que los protagonistas sean tanto varones como mujeres por igual.
<p>Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de clases del 8 al 12 de junio, Ministerio de Educación, GCABA. • Plan de clases del 16 al 19 de junio, Ministerio de Educación, GCABA. 	
<p>Vinculados con lo psicológico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y expresión de emociones, sentimientos y opiniones. • Exploración y construcción de relaciones de amistad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dramatización de cuentos para estimular la expresión del mundo afectivo. • Observación y exploración de diferentes expresiones artísticas donde puedan reconocer la manifestación de emociones y sentimientos. • Exploración de diferentes materiales artísticos para la manifestación de sus propias emociones y sentimientos.

Eje: Educación Sexual Integral	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo progresivo de la autonomía. • Toma de decisiones. • Incorporación de límites y construcción de pautas de socialización y convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la autonomía a partir de acciones cotidianas como: atarse los cordones, ir al baño y vestirse solo/a, cuidar y guardar sus pertenencias, elegir entre diferentes opciones de juego o actividades. Es importante que las/os docentes estimulen a las niñas y a los niños a tomar decisiones con cierta autonomía, de acuerdo con sus posibilidades, como la elección de juguetes, materiales y propuestas lúdicas; de este modo se ofrece un ámbito apropiado para desplegar su capacidad de elección, que luego trasladarán a situaciones cada vez más complejas. • Intercambio entre pares para la resolución de conflictos: por ejemplo, que lleguen a acuerdos por ellos/as mismos/as. • Animarlos/as a que se escuchen con atención de forma amable y honesta. • Problemáticas puestas a consideración del grupo para la construcción progresiva de actitudes basadas en valores como la honestidad, la verdad, la amistad, la justicia y la responsabilidad. • Conocimiento y utilización de protocolos de distanciamiento social. • Construcción pautas de convivencia a medida de las necesidades que vayan surgiendo en la sala y en el Jardín. • Idear modos para recordar las normas de convivencia definidas; por ejemplo, carteles, íconos.
<p>Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de clases del 16 al 20 de marzo, Ministerio de Educación, GCABA. 	

Eje: Educación Sexual Integral	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Vinculados con lo biológico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los cambios propios del crecimiento y del desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración y acompañamiento a las familias en los procesos de crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas.
<p>Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de clases del 1 al 5 de junio, Ministerio de Educación, GCABA. 	
<p>Vinculados con la salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, cuidado y valoración del cuerpo. • Formación de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, la higiene personal y el cuidado del entorno. Formas saludables de vincularse. 	<ul style="list-style-type: none"> • En estas edades, es importante construir pautas de cuidado en sentido amplio y su consiguiente internalización progresiva, de modo que sirvan de base para etapas posteriores. El conocimiento y la valoración del propio cuerpo desde edades tempranas es el inicio de un camino por construir a lo largo de toda la escolaridad. Por eso es importante que el Jardín tome el protagonismo iniciando y acompañando este proceso.
<p>Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto: Descubriendo y jugando con retratos. La tecnología y la educación digital en la planificación de la enseñanza para las salas de 4 y 5 años, Ministerio de Educación, GCABA. • Proyecto: Cuentos que dan miedo. La tecnología y la educación digital en la planificación de la enseñanza para las salas de 4 y 5 años, Ministerio de Educación, GCABA. 	

Seguimiento de los aprendizajes

Teniendo en cuenta la inclusión de la ESI de manera transversal en cada uno de los ejes de experiencias, transversales y capacidades, es importante llevar un registro del modo en que cada niño/a se vincula con sus pares: cómo va estableciendo sus relaciones de amistad y aprende a resolver conflictos de manera no violenta. Cuáles son sus interrogantes, dudas, miedos. Es por ello que la observación de sus juegos, la escucha atenta de sus preguntas y el reconocimiento de sus logros son fundamentales para acompañar y guiar el aprendizaje de cada uno/a de los/as alumnos/as.

EJE: EDUCACIÓN DIGITAL

Los contenidos a trabajar durante este período van a variar según se trate de niños/as:

- de 4 o 5 años;
- con escolaridad previa o sin ella.

Cada docente deberá seleccionar aquellos que considere pertinentes para el grupo escolar con el que trabaje.

Eje: Educación Digital	
Objetivos de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en el uso autónomo de las tecnologías digitales. • Imaginar y crear con tecnologías digitales. • Intercambiar ideas, realizar diferentes registros (escritos, gráficos, audiovisuales, sonoros, entre otros), y analizarlos haciendo uso de distintas herramientas digitales. • Apreciar y respetar las diversas producciones en formato digital. • Comunicar e intercambiar experiencias en contextos digitales. • Identificar la aplicación de los usos sociales de las tecnologías digitales en la vida cotidiana dentro y fuera del Jardín. • Respetar las dinámicas y las pautas derivadas del acceso, el uso y la apropiación de los dispositivos y de los soportes digitales. • Conocer y comprender progresivamente los modos seguros y responsables de interactuar y compartir información en entornos digitales. • Iniciarse en el desarrollo del pensamiento computacional como estrategia para el planteo y la resolución de situaciones problemáticas. 	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
Alfabetización digital	La Educación Digital se considera “un eje dinámico, transversal y en constante desarrollo que enmarca y promueve el diseño de propuestas de enseñanza que habiliten y favorezcan experiencias de alfabetización integral y aprendizajes enriquecidos y potentes, a partir de la integración de las tecnologías digitales propias de cada época” (<i>Diseño Curricular para la Educación Inicial</i> , 2019, pp. 331). Integrar la Educación Digital en las propuestas de enseñanza y aprendizaje implica seleccionar y utilizar tecnologías digitales en función de los propósitos de la enseñanza y los enfoques propuestos para cada espacio curricular, de ahí su transversalidad.

Eje: Educación Digital	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de universos culturales a partir del uso de recursos digitales. 	<p>A su vez, la Educación Digital promueve el desarrollo progresivo de capacidades digitales que permitan que los niños y las niñas comprendan e interactúen, de acuerdo a su edad, con la cultura digital con un sentido crítico, creativo y seguro. Por ejemplo, bajo la consigna de “¿A qué jugaban los niños y las niñas de otras épocas?” se puede proponer que realicen entrevistas en sus hogares, o dentro de la escuela, para conocer los juegos favoritos de la infancia de las personas adultas cercanas. De forma articulada con Prácticas del Lenguaje, podrán elaborar las preguntas de la entrevista y luego grabarlas con un dispositivo digital. Con ayuda de docentes o familiares compartirán su entrevista en un mural digital para, de forma colaborativa, realizar un repositorio digital de juegos infantiles.</p> <p>En esta actividad, además de los contenidos propios del eje de experiencias transversal, desde Educación Digital se aborda la alfabetización digital al acceder y utilizar herramientas digitales —grabador de voz— (se puede trabajar el reconocimiento de botones e íconos de esas herramientas) y entornos colaborativos —mural digital—; desde internet segura y responsable, se puede trabajar la importancia del respeto a la información y datos personales de otros/as, a partir del hecho de tener que pedir permiso previo a la entrevista y el cuidado de datos personales en su publicación. Incluso, si se quiere agregar el eje de pensamiento computacional, programación y robótica, los niños y las niñas podrían realizar un instructivo de cómo utilizar un grabador de voz a través de la creación de instrucciones secuenciadas, claras y precisas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de diferentes sitios y recursos para explorar virtualmente otros espacios, ambientes, culturas: museos virtuales, galerías o ateliers de artistas, videos 360°, <i>Street View</i> de Google, entre otros. Por ejemplo, se puede proponer una visita virtual al barrio de la escuela utilizando el <i>Street View</i> de Google.

Eje: Educación Digital	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con otros/as al realizar producciones digitales. • Combinación de diferentes lenguajes: visual, sonoro, texto escrito y audiovisual en producciones digitales. • Exploración y usos de las tecnologías digitales para registros: escritura, dibujos, uso de aplicaciones como contadores, entre otros. • Identificación de iconografías comunes en entornos y contenidos digitales. Relaciones entre los íconos y sus funcionalidades en diferentes herramientas y contenidos digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuestas para crear producciones que se compongan de aportes individuales a través de recursos o plataformas digitales que permitan publicar contenidos propios y visualizar o interactuar con contenidos de otros. Por ejemplo, participación en el armado de una obra de arte colectiva sumando la de cada uno/a a través de fotografías que se comparten en un mural digital. • Creación de producciones digitales en diferentes lenguajes y combinando al menos dos. Por ejemplo, realización de videos para mostrar algo de su entorno incluyendo una narración (lenguaje visual y oral). • Realización de diferentes prácticas de escucha y registro mediante la grabación de diferentes sonidos que se escuchan en la escuela, su hogar y en los alrededores. • Utilización de procesadores de texto para escribir su nombre propio, copiar palabras, realizar listas cortas de elementos, entre otros. • Utilización de graficadores para realizar registros a partir de lo observado en Indagación y Conocimiento del Ambiente; por ejemplo, para graficar características de diferentes plantas, insectos, entre otros. • Iniciación al reconocimiento de algunos íconos frecuentes en herramientas digitales que se utilizarán con los niños y las niñas: cerrar, guardar, atrás. • Exploración del entorno de videollamada para identificar íconos y funcionalidades: prender o apagar micrófonos y cámaras, unirse y salir de la videollamada, levantar la mano. • Reconocimiento del funcionamiento de botones en cámara de fotos y grabador de audio.
<p>Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Proyecto: Descubriendo y jugando con retratos. La tecnología y la educación digital en la planificación de la enseñanza para las salas de 4 y 5 años</i>, Ministerio de Educación, GCABA. • <i>Proyecto: Cuentos que dan miedo. La tecnología y la educación digital en la planificación de la enseñanza para las salas de 4 y 5 años</i>, Ministerio de Educación, GCABA. • <i>Mi Jardín es así. Unidad didáctica. La tecnología y la educación digital en la planificación de la enseñanza para las salas de 4 y 5 años</i>, Ministerio de Educación, GCABA. 	

Eje: Educación Digital	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
Internet segura y responsable	<p>En la cultura digital gran parte de las prácticas cotidianas sociales y escolares se ven atravesadas por las tecnologías digitales. Tanto en el ciberespacio como en la presencialidad la interacción se produce entre personas que están dentro y fuera del entorno, es entonces fundamental el cuidado de la privacidad propia y ajena. Por este motivo, es pertinente desde edades tempranas acompañar a niños y niñas en la construcción paulatina de criterios para un uso seguro y cuidado de los medios digitales.</p> <p>Para favorecer la comprensión de conceptos que pueden resultar abstractos, se pueden realizar comparaciones de situaciones virtuales con sus paralelos en la presencialidad. Por ejemplo: comparar el ciberespacio con un parque y ver qué tienen en común y qué tienen de diferente en ambos se puede jugar, divertirse, hay personas conocidas y desconocidas. Pero una diferencia fundamental será que en el ciberespacio no podemos ver cara a cara con quién estamos. Así como en la plaza si hay algún problema los/as niños/as deben recurrir a una persona adulta para pedirle ayuda, en el ciberespacio si se encuentran con cosas que no entienden, que los angustian, que les preocupan o los/as confunden, también deberán recurrir a un/a adulto/a.</p> <p>Se sugiere trabajar el contenido de internet segura y responsable de forma articulada con contenidos de Educación Sexual Integral, ya que en ambos se tratan temáticas que tienen que ver con la construcción de la identidad y el vínculo con otros/as. Por ejemplo, se pueden trabajar las emociones y el reconocimiento de los propios sentimientos a partir de aquellas actividades en entornos digitales que les provocan bienestar y distinguirlas de aquellas que puedan generarles cierta incomodidad, nervios, ansiedad, entre otras.</p>

Eje: Educación Digital	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Cuidado de los recursos digitales: pautas para el uso seguro personal y grupal de los dispositivos digitales. • Conocimiento de la noción de internet como lugar que se habita, en el que se convive con otros/as, y en el que se comparten experiencias y conocimientos. • Uso de datos personales: cómo cuidarse y cuidar a otros/as. Distinguir lo público de lo privado, y el resguardo de la identidad y de la intimidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción en conjunto con el/la docente de pautas para el uso del equipamiento tanto en entornos virtuales como en la presencialidad teniendo en cuenta aspectos como, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> › turnos de uso, medidas de higiene, utilización de recursos compartidos y tiempos en pantalla; › momentos para desactivar o activar el micrófono, levantar la mano, respeto de turnos, etcétera. • Iniciarse en el concepto del ciberespacio como un espacio en el cual podemos encontrarnos con otras personas —conocidas o no— y en el cual se pueden realizar muchas actividades, aprender, comunicarnos, jugar, expresarse, entre otras. • Iniciarse en el reconocimiento de que hay información que debe ser resguardada en internet. Para este nivel se puede comenzar con el cuidado de la imagen personal y de los datos como nombre, de la información familiar, de la escuela, etcétera. • Creación de un avatar a través de un graficador. • En aquellas actividades que se requiera el uso de cámara fotográfica o de video, concientizar a los/as alumnos/as en el respeto por la imagen propia y la de otros/as, la importancia de pedir permiso antes de tomar una foto o filmar a alguien.
<p>Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendices Digitales, en el Campus virtual de Educación digital, en Ministerio de Educación, GCABA. • Internet segura y responsable: Taller para alumnos de Nivel Inicial: “Ideas para un uso seguro de internet”, en el Campus virtual de Educación digital, en Ministerio de Educación, GCABA. • “Mateo nos cuenta. Nivel Inicial”, video sobre explorar el ciberespacio, en el canal de Campus Virtual de Intec. 	

Eje: Educación Digital	
Contenidos priorizados	Alcances y orientaciones para la enseñanza
<p>Pensamiento computacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secuencias ordenadas de instrucciones: algoritmos para el logro de un objetivo o para la resolución de un desafío. 	<p>En caso de situaciones de enseñanza en escenarios combinados, en los cuales convergen la presencialidad y la virtualidad, será necesario reflexionar sobre qué tipo de actividades se priorizan en la presencialidad. Se sugiere priorizar aquellas que involucran el uso del cuerpo y materiales concretos. Por ejemplo, se pueden llevar adelante propuestas de pensamiento computacional articuladas con Educación Física a partir de la creación de una coreografía o secuencia de ejercicios. También actividades que involucren la colaboración y que fomenten los vínculos entre pares, por ejemplo, trabajar el pensamiento computacional a través de un desafío de construcción de una torre con elementos de reciclaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de secuencias ordenadas de instrucciones en vinculación con diversos ejes curriculares y objetivos, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> › Actividades cotidianas. › Realización de una composición sencilla con pocos elementos, grabar instrucciones de cómo realizarla para que otra persona pueda reproducirla. › Creación de una secuencia de baile con movimientos corporales o sonidos producidos por la voz y organizar la información en una secuencia de instrucciones (de forma oral, escrita, grabada) para que otros/as puedan seguirla. › Guiar un recorrido por el espacio físico o dentro de un plano con las instrucciones.
<p>Estos contenidos pueden ser abordados con los siguientes materiales didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Creamos un emoji?, en el Campus virtual de Educación digital, en Ministerio de Educación, GCABA. • Del movimiento al grafismo. Propuesta para el abordaje del Pensamiento Computacional en el Nivel Inicial, Ministerio de Educación, GCABA. • Cómo le explicamos a otros. Propuesta para el abordaje del Pensamiento Computacional en el Nivel Inicial, Ministerio de Educación, GCABA. • Personajes y algoritmos. Propuesta para el abordaje del Pensamiento Computacional en el Nivel Inicial, Ministerio de Educación, GCABA. • Plan de clases: 22 al 30 de junio, Ministerio de Educación, GCABA. • Plan de clases: 20 al 24 de abril, Ministerio de Educación, GCABA. 	

Seguimiento de los aprendizajes

Dada la transversalidad del eje de Educación Digital, se sugiere realizar un seguimiento y evaluación del mismo de forma contextualizada y en articulación con otros ejes de experiencias, y de forma conjunta con el/la referente en Educación Digital de la escuela.

Para el ciclo lectivo 2021, resulta necesario recuperar aquellas prácticas y saberes vivenciados a partir del recorrido realizado durante 2020, en el cual las prácticas de enseñanza y aprendizaje se desarrollaron principalmente en un escenario virtual. Se sugiere, al comienzo del año escolar, realizar un diagnóstico y relevamiento de los saberes y capacidades de los niños y las niñas sobre dispositivos y recursos digitales, y recuperar trabajos de ese ciclo. Se puede preguntar con qué herramientas se comunicaban con sus docentes en el ciclo lectivo anterior, si realizaron dibujos digitales, grabaciones, tomaron fotografías, realizaron videos; cómo compartían los materiales; si podían realizar estas actividades solos/as o con la ayuda de una persona mayor, entre otros aspectos. Esta información será relevante para poder contar con un diagnóstico individual y grupal que marque el punto de partida del presente ciclo. Es importante, al momento de diseñar una propuesta que incorpore la Educación Digital, considerar la heterogeneidad y diversidad de experiencias y posibilidades como una oportunidad para enriquecer las prácticas de enseñanza. Por ejemplo, a través del intercambio

de conocimientos entre pares y, en la presencialidad, fomentar la colaboración para que aquellos/as con mayor experiencia en un tema puedan explicar y acompañar a otros/as.

En el caso de presentarse una situación con escenarios combinados —virtual y presencial—, será fundamental la selección crítica y reflexiva de recursos para la comunicación con las familias, ya que serán las personas adultas quienes actuarán como mediadoras de la enseñanza en el hogar, y para el envío de materiales y propuestas didácticas. En esta selección de recursos hay que tener en cuenta que hay entornos que pueden utilizarse para nuclear la propuesta didáctica y permitir la comunicación asincrónica con los niños y las niñas a través del envío de actividades y la devolución de los trabajos y reflexiones de niños y niñas (pueden enviarse archivos en múltiples formatos —audio, video, imágenes, documentos—). Por ejemplo, entornos virtuales de aprendizaje (Google Classroom, Edmodo), murales digitales (Padlet, Jamboard), blogs o sitios del aula (Blogger, Wix, Google Sites). En instancias de comunicación sincrónica es recomendable generar actividades que permitan la vinculación entre los/as niños/as y su docente, la participación, y la reflexión conjunta. Pueden utilizarse Google Meet, Zoom, entre otros.

Tanto en la virtualidad como en la presencialidad, los recursos digitales brindan diversas posibilidades para el registro de

los procesos de aprendizaje y realizar una documentación pedagógica de la misma. Registrar implica observar y/o escuchar instancias significativas para el/la docente y para el grupo de niños y niñas con el fin de recuperar esos momentos, reconstruirlos, darles sentido y compartirlos con otros actores educativos. El registro pedagógico puede servir para enfocar y hacer visible los procesos de aprendizaje; en este caso el registro deberá hacer foco en aquellas evidencias que permiten identificar que hubo una transformación, apropiación y/o comprensión por parte de los niños y las niñas, pueden ser palabras, imágenes, ideas, anécdotas, dibujos, producciones, etcétera. El recurso para el registro se deberá seleccionar dependiendo de la finalidad del mismo y aquello en lo que se quiera focalizar: por ejemplo, para recuperar las vivencias y las voces de niños y niñas se puede utilizar grabaciones de audio o video. Escritos, dibujos, fotografías, videos, audios y todo el material compartido a través del entorno de aprendizaje virtual seleccionado servirán también para construir una memoria de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En última instancia, todos los registros nos permiten construir y enriquecer la documentación pedagógica y poder acompañar las trayectorias educativas de niños y niñas.

Las tecnologías digitales permiten almacenar y poder recuperar esos registros, modificarlos y, sobre todo, compartirlos, para poder llegar a otros/as docentes y a la comunidad educativa en general, a partir de la construcción de una documentación pedagógica de forma colaborativa, contextualizada, interpretada e

interpelada por la comunidad. Recursos digitales como carpetas compartidas (por ejemplo, Google Drive) permiten organizar y sistematizar los registros de forma colaborativa.

La documentación pedagógica permite reflexionar sobre la propia práctica y le sirve a niños y niñas para que puedan reflexionar sobre sus aprendizajes guiados por el/la docente. En la documentación pedagógica se sistematiza, se organiza y se le da sentido a los registros. Algunas preguntas que pueden guiar son: ¿Qué quiero comunicar con esta imagen, con este dibujo? ¿Qué me permite visibilizar? ¿Qué elijo recuperar? ¿Por qué? La siguiente infografía brinda orientaciones con respecto a la planificación de la [Documentación Pedagógica Digital](#).

Pensar y generar una documentación pedagógica es una oportunidad para recuperar los registros realizados, ponerlos en relación y establecer las conexiones que nos permitan construir nuevos conocimientos en y para la comunidad educativa. Asimismo, en esta documentación puede dar forma a un portafolio digital en el cual, además de las producciones generadas, se recuperen las voces de los niños y niñas para que ellos/as, como protagonistas de sus aprendizajes, puedan narrar y dar cuenta de experiencias vividas, los aprendizajes incorporados y las dificultades encontradas. Este portafolio digital puede ser parte de la evaluación y servir para orientar futuras prácticas de enseñanza o para socializar con las familias y los/as propios/as niños/as.

Bibliografía

- Anijovich, R. (2019). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Bergman, J. y A. Sams (2012). *Dale la vuelta a tu clase*. Madrid: Ediciones SM. ([Capítulo 1](#), disponible *online*).
- Borba, D. y M. Ávalos (2019). *Flipped classroom en las instituciones educativas. Conceptos y actividades*. Buenos Aires: SB editorial.
- Cardini, A.; Bergamaschi, A.; D´Alessandre, V.; Torre, E. y A. Ollivier (2020). [Educar en tiempos de pandemia. Entre el aislamiento y la distancia social](#). Buenos Aires: CIPPEC.
- Gómez Caride, E.; Furman, M.; Larsen, M. E. y M. Weinstein (2020). [La vuelta a clases en 2021: preguntas, lecciones aprendidas y desafíos para el nuevo año escolar](#). Documento N° 14, serie Las preguntas educativas: ¿qué sabemos de educación? Buenos Aires: CIAESA.
- Graham, C. R. (2006). “Sistemas de aprendizaje combinado: definición, tendencias actuales y direcciones futuras”. En C. I. Bonk y C. R. Graham (Eds.), *The Handbook of Blended Learning. Global Perspectives, Local Designs*. San Francisco: Pfeiffer Publishing, pp. 3-21.
- Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones. Plataforma Guacuruarí, [“¿Qué es el aula inversa?”](#).
- Ministerio de Educación GCABA. [Diseños curriculares para el Nivel Inicial](#).
- Ministerio de Educación GCABA (2018). Serie Profundización NES. Documento N° 2. [Modos de organizar las clases. Las secuencias didácticas](#).
- Ministerio de Educación GCABA (2018). Serie Profundización NES. Documento N° 3. [Criterios a la hora de asesorar en la planificación](#).
- Ministerio de Educación GCABA (2020). Serie Profundización NES. Documento N° 4. [Repertorios de estrategias de enseñanza](#).
- Rodríguez, F. (2014). [“La co-enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión”](#), en *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, volumen 8, N° 2, pp. 219-233.
- Salinas J.; De Benito, B.; Pérez, A. y M. Gisbert (2018) [“Blended learning, más allá de la clase presencial”](#), en *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, pp. 195-213.
- Santiago, R. y Tourón, J. (2013). “El modelo Flipped Learning y el desarrollo del talento en la escuela”. *Revista de Educación* N° 368 abril-junio 2015, pp. 196-231. Madrid, España: FECyT, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España.

Scagnoli, N. I. (2012). [“Cap. 5. Diseño de cursos que incorporan el modelo de aprendizaje electrónico mixto \(o de Blended Learning\)”](#), en Fainholc, B., *Aprendizaje electrónico mixto: el blended learning como propuesta educativa de síntesis creativa para la educación superior*. Madrid: Editorial Académica Española.

Trujillo, C.; Pérez Cano, I. y F. Essenwanger (2015). [“El aprendizaje mixto \(blended learning\) o cómo potenciar el aprendizaje colaborativo entre los alumnos más allá de las clases presenciales”](#). Publicaciones académicas de los centros del Instituto Cervantes.



Vamos Buenos Aires